



INFORME

**PRIMER AÑO
DE GESTIÓN**

**ALCALDÍA DE
KENNEDY**

2020 - 2021



ALCALDÍA LOCAL DE
KENNEDY





Contenido

Introducción	3
1. Despacho	4
2. Gestión Administrativa y Financiera.....	11
2.1 Gestión administrativa.....	11
2.2. Gestión financiera	17
2.3. Planeación (Inversión Local)	18
Pilar Igualdad de Calidad de Vida.....	18
2.4. Gestión Contractual.....	26
Principales actividades Poscontractual.....	28
3. Gestión Policiva Jurídica.....	31
3.1. Gestión Policiva – Actuaciones Administrativas	31
3.2 Gestión Policiva – Gestores de convivencia.....	42
Inspecciones de Policía.....	49
Principales actividades realizadas	50
Metas y objetivos cumplidos.....	50
Situaciones especiales presentadas	51



Introducción

Las acciones que se realizan por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy están guiadas por su plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” el cual busca permitir el desarrollo de un ejercicio de gobernabilidad colectiva, donde el eje principal sea la participación ciudadana, donde el objetivo es contar con una localidad ambientalmente sostenible, diversa, con equidad, igualdad y goce efectivo de sus derechos, democráticamente participativa, libre de todo tipo de violencias, enfocada a la paz y la reconciliación; con mejores índices de calidad de vida para sus habitantes especialmente en los servicios de movilidad, empleo, educación, salud y seguridad para que las y los ciudadanas/os de la localidad puedan participar activamente de espacios culturales, deportivos y sociales de calidad.

Para lograr el cumplimiento de este plan, se plantearon una serie objetivos y metas para dar cumplimiento a cada uno de los propósitos como son: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidad para la inclusión social, productiva y política; Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática; Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; Hacer de Bogotá -Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible; Construcción Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consiente.

Es importante anotar que el año 2020 La gestión del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy estuvo marcada por varios hechos importantes como lo fue la atención a la emergencia ocasionada por el COVID-19, la formulación y transición al Plan de Desarrollo Distrital, entre otros, que se convirtieron en grandes retos para todo el equipo de trabajo; a pesar de las dificultades presentadas se logró cumplir con las metas que se tenían en propuesta para el año 2020, en especial los pilares de Igualdad de Calidad de Vida, Democracia Urbana, Construcción de comunidad y cultura ciudadana, Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética y Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia. Adicional las acciones desde La Gestión Policiva en sus actuaciones administrativa e Inspecciones de Policías.

A continuación, se da a conocer las principales actividades realizadas, metas y objetivos cumplidos y algunas situaciones especiales, para el Despacho, Gestión administrativa y financiera y la Gestión policiva jurídica.

1.Despacho




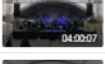

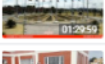



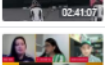

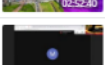
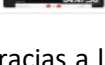
1.1.1. Principales actividades realizadas

La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy, presenta el primer informe de Gestión (del período del 16 de abril de 2020 al 8 de abril del 2021), en el cual se dan a conocer los avances y acciones que se desarrollaron desde el área, con el objetivo de visibilizar el quehacer de la Alcaldía Local.

Para la divulgación de la información y acciones realizadas, se cuenta con cuatro **canales digitales de comunicaciones** (Fan Page, Twitter, Instagram, y página web), donde durante este año de gestión de obtuvieron los siguientes resultados:



Durante este primer año de gestión, la Alcaldía Local de Kennedy se enfrentó a un **gran reto**, realizar transmisiones en vivo de manera tal que la ciudadanía pudiera estar informada en tiempo real y sin dejar a un lado el cronograma de actividades que se realizaba cada año. Se destacan los LIVE de #EncuentrosCiudadanos, Festivales culturales, Asambleas Temáticas y #KennedySíCuenta:

Video	Fecha en que se agregó	Minutos reproducidos ↓	Reproducciones de video de 1 min...	Reproducciones de video de 3 seg...	Interacción
 Bienvenidos a la instalación de... Alcaldía Local de Kennedy	10/06/2020 18:00 Alcaldía Local de Kennedy	53.002	2.244	10.066	4.893
 EN VIVO Disfruta del Festiva... Alcaldía Local de Kennedy	21/03/2021 09:10 Alcaldía Local de Kennedy	42.782	4.502	37.327	5.409
 Respetemos la Cuarentena estrict... Alcaldía Local de Kennedy	09/05/2020 11:24 Alcaldía Local de Kennedy	35.372	0	91.075	6.793
 Festival Rock en Kennedy 2021 Alcaldía Local de Kennedy	20/03/2021 09:36 Alcaldía Local de Kennedy	21.549	2.296	21.744	2.277
 EN VIVO (PARTE 2) Disfruta... Alcaldía Local de Kennedy	21/03/2021 13:11 Alcaldía Local de Kennedy	19.843	1.858	18.314	1.634
 ELECCIONES JUNTAS DE ACCION... Alcaldía Local de Kennedy	11/03/2021 17:20 Alcaldía Local de Kennedy	12.327	521	2.963	830
 Cierre de los... Alcaldía Local de Kennedy	14/09/2020 18:19 Alcaldía Local de Kennedy	12.124	574	3.334	1.323
 Asamblea Temática Alcaldía Local de Kennedy	22/11/2020 16:06 Alcaldía Local de Kennedy	11.800	305	1.184	701
 Kennedy Le Responde Alcaldía Local de Kennedy	29/05/2020 16:05 Alcaldía Local de Kennedy	11.762	578	3.191	689
 EN VIVO Disfruta en tu cas... Alcaldía Local de Kennedy	26/12/2020 10:03 Alcaldía Local de Kennedy	10.091	844	4.521	1.434
 Encuentros Ciudadanos -Sector... Alcaldía Local de Kennedy	28/07/2020 18:05 Alcaldía Local de Kennedy	9.167	811	3.734	611
 Segundo encuentro de... Alcaldía Local de Kennedy	25/03/2021 15:37 Alcaldía Local de Kennedy	8.964	390	1.338	2.251
 DÍA 6 CIERRE - SEMANA DE LA... Alcaldía Local de Kennedy	31/01/2021 16:04 Alcaldía Local de Kennedy	8.137	400	2.168	701

Gracias a la publicación de videos y realización de trasmisiones en vivo en la Fan Page de la Alcaldía Local de Kennedy, se logran las siguientes cifras, logrando **80.608 interacción en total de manera orgánica** (número de personas que reaccionaron):



617,3 mil

Minutos reproducidos
▲ 307% de 358 días anteriores

55,6 mil

Reproducciones de video de 1 minuto

754,6 mil

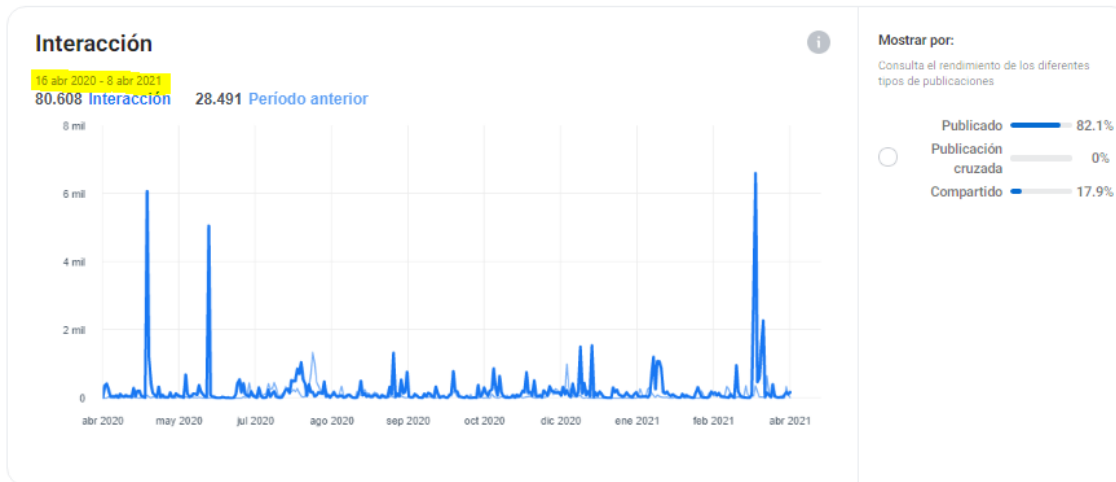
Reproducciones de video de 3 segundos
▲ 113% de 358 días anteriores

80,6 mil

Interacción con videos
▲ 183% de 358 días anteriores

12,3 mil

Seguidores netos
▲ 114% de 358 días anteriores



Videos



296

80 videos internos
196 videos internos
5 foros

Incursionamos con fuerza en las transmisiones en vivo, visualizando e interactuando con la comunidad debido a la revolución tecnológica generada por la pandemia. Gracias a la realización audiovisual divulgamos y posicionamos algunos espacios virtuales como los foros, eventos culturales, sociales y ambientales.

Desde comunicaciones se ha contribuido a la optimización de procesos, la ayuda y el apoyo de tutoriales a las diferentes áreas de la Alcaldía Local de Kennedy para subir documentos de pago a la plataforma SECOP, la inscripción a la ALR, entre otros.

El equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones genera **piezas gráficas y videos**, que informan a la ciudadanía sobre diferentes temas, los cuales son publicados en nuestros canales de comunicación; algunos son para el área de la comunicación interna, que tiene como objetivo afianzar los lazos de confianza con los colaboradores de la Alcaldía Local y fortalecer desde adentro un flujo de comunicación que permita robustecer los procesos internos, dejando como resultado:



Visibilizamos y divulgamos las distintas actividades de la entidad:

- Convocatoria a eventos **presenciales y virtuales**. Contribuimos a la implementación de los encuentros ciudadanos junto al equipo de participación, logrando la participación de más de 3.000 personas incidentes en la construcción del plan de desarrollo local.
- Generamos campañas para fomentar la seguridad e inclusión como #MujeresSeguras
- Conmemoramos fechas especiales influyentes en la comunidad.
- Creamos un espacio para escuchar a distintos sectores de la comunidad Kennediana llamado **Kennedy sí cuenta**. Un foro que busca visibilizar algunos sectores para garantizar su derecho a ser escuchados, entre los cuales tuvimos: personas mayores, barras futboleras, sector ambiental, mujeres, comunidades indígenas, entre otros.

- Aplicamos la imagen corporativa en los distintos convenios y contratos con proveedores externos, diseñando y supervisando piezas exteriores como vallas y señalización.
- Apoyamos la divulgación del proceso de rendición de cuentas de la entidad.

En los ejercicios de Comunicación Interna hicimos un diagnóstico de comunicación organizacional donde encontramos algunas problemáticas:

1. **Desarticulación** entre dependencias.
2. **Falta** de interés por entidad.
3. **Dificultades** en procesos internos.



Por lo que trabajamos arduamente para lograr:

1. **Captar** la atención de nuestro público de manera creativa.
2. **Crear** una identidad que nos permitió generar una comunidad interna (Comunidad Alkaniana). La población interna demuestra sentir orgullo y sentido de pertenencia en la entidad. Generamos valor gracias a los premios ALK y celebración de fin de año. Lanzamos la campaña Destakados de Kennedy, para resaltar el trabajo de algunos equipos que no son tan visibles, pero sí muy relevantes para el funcionamiento.
 - Notificadores.
 - Presupuesto y contabilidad
 - Gestores de convivencia
 - Conductores
 - Coordinadores y coordinadoras



- 3. Cumplir** con metas institucionales a nivel ambiental.
Logramos posicionar a Kennedy en el segundo lugar de las alcaldías locales obteniendo un alto puntaje en el cumplimiento de objetivos ambientales y de sostenibilidad.
- 4. Optimizar** los procesos, (Tutoriales y piezas informativas)
Mejoramos el proceso de elaboración de informes con capacitaciones, memes y videos que causaron impacto sobre la población.
- 5. Socializar** actividades de interés interno.
Junto con el área administrativa socializamos lineamientos para dar manejo a la pandemia y establecer una cultura de autocuidado.
- 6. Motivar** la participación del público interno en distintas actividades.
Utilizamos canales internos de comunicación como el WhatsApp para interactuar con el público interno.

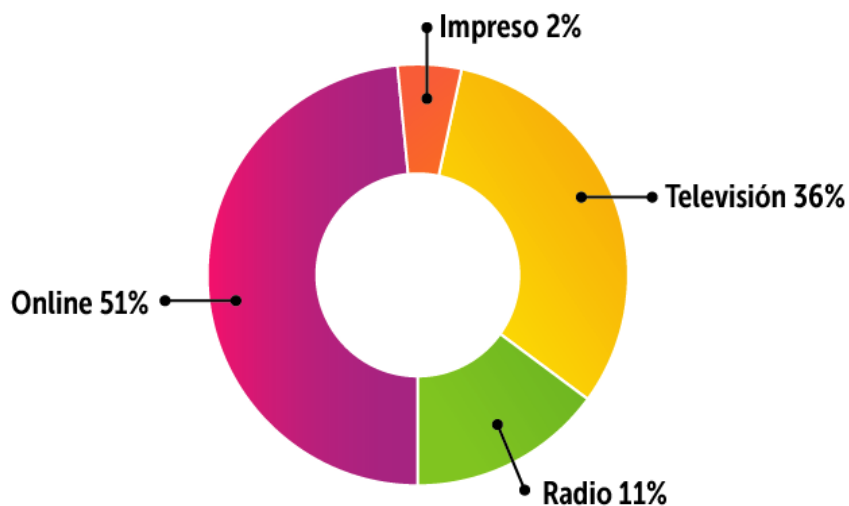
Productos periodísticos:

- Se elaboraron **45 fichas de vocería** para la alcaldesa local.
- Se escribieron **27 notas periodísticas** informativas.
- Se desarrollaron **12 comunicados de prensa** para medios de comunicación.

Medios de comunicación:

Se gestionó directamente con los medios de comunicación, y a manera de *free press*, la divulgación de la información mediática, la cual dejó como resultado entre el 16 de abril de 2020 y el 15 de abril de 2021, un total de **147 impactos en medios de comunicación de nivel Nacional y Distrital**, discriminados de la siguiente forma: 3 impresos, 53 en televisión, 16 en radio y 75 online.

Impactos en medios de comunicación





Kennedy es noticia:

A diario hacemos cubrimiento de actividades de distintos proyectos de la entidad: Proyectos ambientales, intervenciones, actividades con gestores, recorridos con alcaldesa y eventos institucionales.

Cubrimiento fotográfico 

218 eventos

196 externos

22 internos





interna que permitió generar una identidad y apropiación por pertenecer a una comunidad.

- Pusimos a Kennedy en el radar: en medio de las dificultades de la pandemia somos un referente de gestión antes los medios de comunicación y otras alcaldías locales. Mostramos nuestra gestión en distintos canales de comunicación
- Creamos espacios de participación virtual con la comunidad, gracias a apoyos tecnológicos y contenidos relevantes para la ciudadanía. Foros Kennedy sí cuenta, transmisiones en vivo por redes sociales. Presupuestos participativos, entre otros

2. Gestión Administrativa y Financiera

2.1 Gestión administrativa

Realizar la Descripción general de las actividades que se desarrollan en el área, a manera introductoria

2.1.1. Principales actividades realizadas

Centro de Documentación e información (CDI)

El grupo del Centro de Documentación e Información (CDI) de la Alcaldía Local de Kennedy, presenta el informe correspondiente al periodo comprendido entre el (1 de abril de 2020 al 12 de abril del 2021), durante este periodo de gestión, se realizó un importante avance de las actividades y acciones implementadas durante este tiempo.

Anteriormente el equipo del CDI estaba compuesto por:

- 2 Auxiliares en la sede principal
- 2 Auxiliares en CDI Inspecciones
- Grupo de notificadores empresa de mensajería 472

Realizando el análisis para la prestación del servicio más rápido, óptimo y eficiente, se implementaron nuevos grupos de trabajo que componen de la siguiente manera:

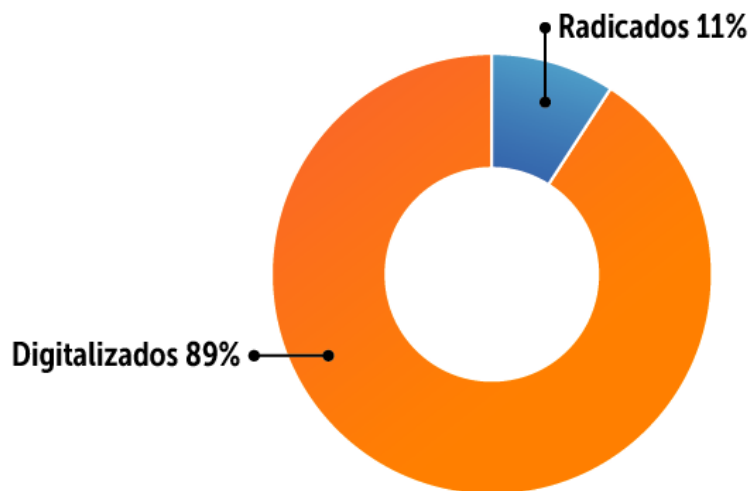


- 6 Auxiliares en la sede principal
- 3 Auxiliares en CDI Inspecciones
- 5 notificadores contratistas
 - 2 medio de transporte bicicleta
 - 3 medio de transporte motocicleta
- Grupo de notificadores empresa de mensajería 472
- 1 profesional a cargo

Basados en lo anterior, se lograron focalizar tareas y depuración de las mismas, durante la emergencia sanitaria, se dio trámite y manejo de los requerimientos solicitados por los ciudadanos y con ello respuestas oportunas.

El equipo del Centro de Documentación e Información (CDI) registró 9.836 radicados de entrada y 78.844 oficios digitalizados. en el periodo comprendido del 1 de abril de 2020 al 12 de abril del 2021

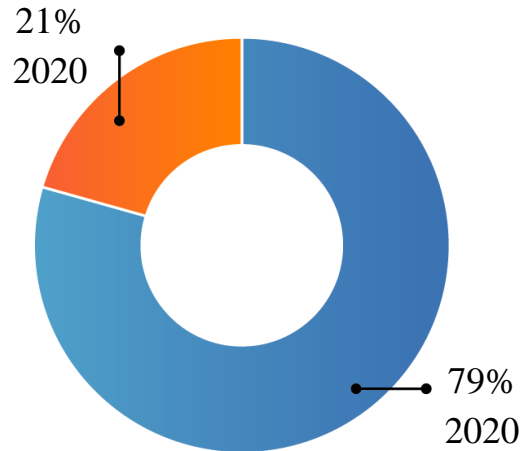
ABRIL 2020 A ABRIL 2021



En el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 al 12 de abril de 2021 se recibieron 36.583 acuses tanto físicos como por correo electrónico, en 2020 se tuvo un registro de 28.997 equivalentes a un 79% y en 2021 7.586 equivalentes a un 21% de trámites ejecutados.



ACUSES



Gestión de Almacén

Objetivo general: Realizar todo proceso referente a la “Administración de los Bienes”, definiéndose como el conjunto de actividades que se realizan al interior de la Entidad, con el fin de gestionar la conservación, funcionamiento y seguridad de los bienes propios, así como los recibidos a cualquier título para su uso y custodia, en las etapas de ingreso, permanencia y retiro de los mismos.

Las actividades que realiza el almacén están normadas por la Resolución 533 de 2015.- Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, Resolución No. DDC – 000001 de 2019.- Secretaría Distrital de Hacienda Por la cual se expide el “Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales” Y Manual De Políticas de Operación Contable de la Secretaría Distrital de Gobierno y Fondos de Desarrollo Local.

Dentro de las actividades más relevantes que se realizan en el Almacén es la supervisión de distintos contratos como son:

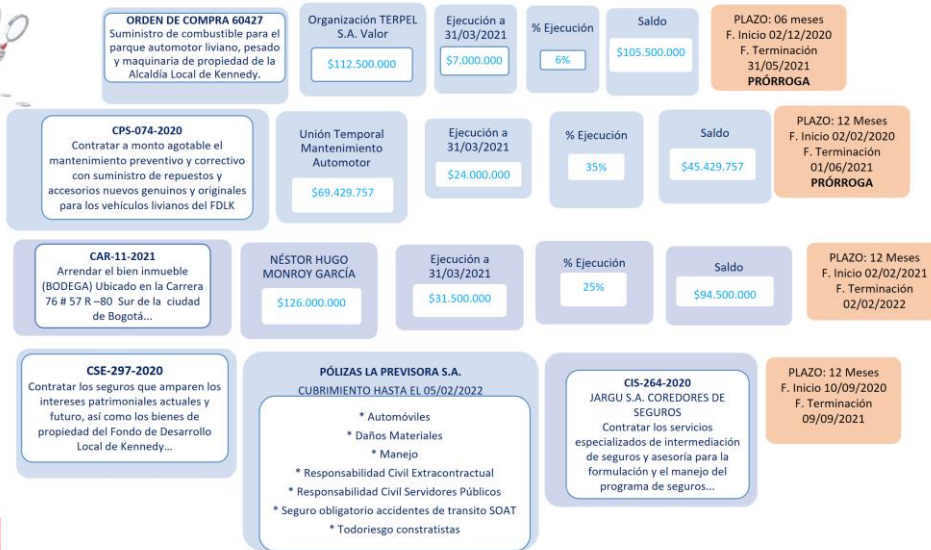
Suministro de combustible para el parque automotor liviano, pesado y maquinaria de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy.

Contratar a monto agotable el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y accesorios nuevos genuinos y originales para los vehículos livianos del FDLK

Arrendar el bien inmueble (BODEGA) Ubicado en la Carrera 76 # 57 R –80 Sur de la ciudad de Bogotá.

Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuro, así como los bienes de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy...

Supervisiones



2.1.2. Metas y objetivos cumplidos

Centro de Documentación e información (CDI)

Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas
Depuración de los trámites represados por la contingencia sanitaria.	Se realizó la depuración de los acuses recibidos durante la contingencia, dando cumplimiento a lo tiempos de respuesta y envíos para trámite de cierre a los oficios correspondientes
Brindar una atención oportuna	Durante este periodo, se recibieron 9.836 radicados, dando cumplimiento a los tiempos de envió, respuesta y tramite de acuses
Actuación de apertura física en le CDI	De acuerdo a las medidas de protección, y las aperturas graduales, se implementó apertura con protocolos de bioseguridad de los puntos de radicación CDI para la prestación de servicio a la ciudadanía de 7:00 am a 4:30 pm



Gestión Documental Archivo

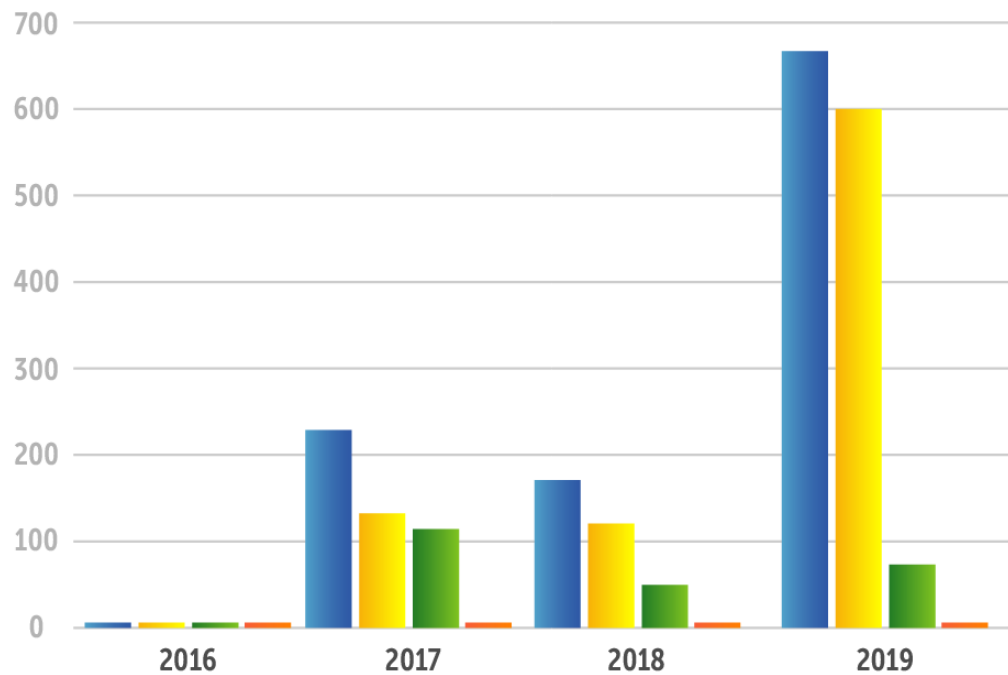
Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas
Realizar inventarios preliminares para identificar las unidades documentales existentes en el archivo de contratos, archivo policivo jurídico, archivo de inspecciones y otras series documentales	Se realizaron inventarios preliminares de 22.804 unidades documentales, de las cuales 804 corresponden al archivo de contratos, 1.753 al archivo policivo, 18.747 al archivo de inspecciones y 1.500 a otras series documentales.
Organizar la documentación recibida en el archivo de contratos y de gestión policiva jurídica	Se organizaron 853 unidades documentales correspondientes al archivo de contratos y 97 unidades documentales del archivo policivo jurídico, para un total de 950 unidades documentales.
Digitalizar la documentación perteneciente a la serie documental de Contratos	Se digitalizaron 459 unidades documentales de expedientes contractuales
Atender las solicitudes de consulta y préstamo de documentos requeridos tanto en el archivo policivo jurídico como en el archivo de contratos por parte de entes de control y de usuarios internos de la Alcaldía Local de Kennedy	Se atendieron un total de 4.395 consultas y préstamos, de los cuales 467 corresponden a expedientes contractuales y 3.928 corresponden a expedientes de las subseries documentales de Actuaciones administrativas de Espacio público, Obras y urbanismo y Establecimientos de comercio, así como la serie de Propiedad Horizontal.



Depuración SDQS con trámite pendiente aplicativo CRONOS

Dentro Del proceso de trámite de SDQS se está adelantando la estrategia de depuración del aplicativo Cronos, en el cual se registran las SDQS que ingresan a la ALK, sin embargo, aun cuando se generen tramites de dichas solicitudes, es necesario cumplir con algunos requisitos que exige el aplicativo para el cierre adecuado del documento. En este aspecto se ha avanzado notoriamente con relacionan documentos de las vigencias 2016,2017,2018 y 2019 a fin de que las vigencias en el aplicativo no cuenten con documentos pendientes de gestión.

VIGENCIA	NUMERO SDQS	SOLUCIONADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE AVANCE
2016	1	1	0	100%
2017	240	131	109	55%
2018	159	111	48	70%
2019	667	601	66	90%



NÚMERO SDQS	1	240	159	667
SOLUCIONADOS	1	131	111	601
PENDIENTES	0	109	48	66
PORCENTAJE AVANCE	100%	55%	70%	90%



Trámite de pagos Contratos de Prestación de servicios

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional 1082 de 2015 y en el marco de las Instrucciones para Pagos Código: GCO-GCI-IN019, del 26 de marzo de 2020, se dio transito del pago con soportes físicos, al pago total a través de la plataforma SECOP II, lo que ha permitido, que la plataforma establecida por Colombia compra Eficiente, cuente la totalidad de la documentación que se genera en los contratos de prestación de servicios para los ciclos precontractuales , contractuales y post contractuales . Para el segundo trimestre de la vigencia 2021 se espera igualmente realizar este proceso con los contratos de proveedores.

Para dar este paso en los pagos se han generado al interior de la ALK diversas jornadas de capacitación, lineamientos internos, tutoriales y piezas comunicativas que han permitido facilitar el proceso de trámite, revisión y cargue de la información y documentación en la plataforma SECOP

2.1.3. Situaciones especiales presentadas

Realizar la descripción de situaciones o actividades especiales que se presentaron durante el periodo, procesos de incumplimiento, retos para el siguiente periodo, entre otros.

2.2. Gestión financiera

Realizar la Descripción general de las actividades que se desarrollan en el área, a manera introductoria

2.2.1. Principales actividades realizadas

Descripción de las principales actividades realizadas durante el 16 de abril de 2020 al 15 de abril de 2021, las actividades más relevantes y como se encuentra orientado esto al cumplimiento de las metas o contribución a las metas y objetivos establecidas previamente

2.2.2. Metas y objetivos cumplidos

Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas

2.2.3. Situaciones especiales presentadas



Realizar la descripción de situaciones o actividades especiales que se presentaron durante el periodo, procesos de incumplimiento, retos para el siguiente periodo, entre otros.

2.3. Planeación (Inversión Local)

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el marco del proyecto de fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, durante el mes de enero de 2020 se llevó a cabo la dotación de treinta y seis (36) jardines infantiles de la localidad de Kennedy, dando cumplimiento total a la meta asociada.

En el mismo proyecto, durante la vigencia 2020, con recursos 2019, se adelantó la adecuación y mejoramiento de cinco (5) jardines infantiles, beneficiando a más de seiscientos (600) niños y niñas de la localidad, que asisten a las unidades La Cometa, Metro, Nietos del Trueno, Visión de Colombia y Pío XII. A su vez, con recursos 2020 se contrató a través de licitación pública el proceso de adecuaciones y/o reparaciones para tres (3) jardines infantiles de la localidad con su respectiva interventoría y se ejecutará durante los primeros meses de la vigencia 2021.

Por otro lado, en el marco del proyecto denominado “Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida”, mediante el Convenio Interadministrativo CIA 323 de 2019 suscrito con la Subred Sur Occidente se realizó la entrega de 1902 ayudas técnicas beneficiando a un total de 487 personas, de las cuales 1815 ayudas técnicas se entregaron a 400 personas con discapacidad y 87 kits de cuidado a 87 cuidadoras y cuidadores de la localidad.

Se evidencia que el 82% de los beneficiarios del convenio, es población Nueva (nunca había recibido una ayuda técnica a través de los convenios del FDL), Por lo tanto, se logra una convocatoria y divulgación del convenio efectiva la cual se hace extensa a diferentes puntos de la Localidad tanto en espacios comunitarios como institucionales lo cual favoreció el proceso, llegando a las diferentes familias con personas con discapacidad.

En este mismo pilar, se encuentra el proyecto Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente, con el convenio marco de asociación No 4002 del 19 de diciembre de 2011 celebrado entre los veinte (20) Fondos de Desarrollo Local, la Secretaría de Integración Social - SIDS y la Caja de Compensación Familiar, para la vigencia 2020 se logró mantener los 3.884 cupos constantes con el Apoyo Económico Tipo C, que para la vigencia 2020 se incrementó a ciento veinticinco mil pesos m/cte (\$125.000) mensuales para cada beneficiario. Se evidencia por la relación poblacional, que el 22,02% de las personas adultas mayores beneficiadas del Apoyo Económico Tipo C de Kennedy, residen en la UPZ Patio Bonito, el 16,16% en Timiza y el y el 12,69% en Kennedy Central.

Como mecanismo de acción local ante la pandemia ocasionada por COVID 19, en este proyecto se generó una nueva meta: “beneficiar 86.901 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias”. Se logró en tiempo record diseñar políticas, destinar recursos y llevar a través de los mecanismos habilitados en el Sistema Bogotá Solidaria en casa, subsidios en especie a 74.558



hogares de la localidad y transferencias monetarias a 116.749 hogares, de acuerdo con la priorización realizada por el mismo sistema.

Otro de los proyectos que compone este pilar busca el Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa, durante la vigencia 2020 fue necesario realizar acciones que permitieran finalizar la ejecución del convenio de cofinanciación con la Secretaría Distrital de Educación No. 1999 de 2019 dotó con equipos de cómputo de escritorio y portátiles a 33 colegios distritales, siendo necesario realizar cambios de unidades de DVD en los colegios, para el posterior pago al proveedor liquidación, cumpliendo a cabalidad la meta del Plan de Desarrollo.

Para finalizar este pilar, se encuentra el proyecto dedicado a la promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte, que durante el 2020 realizó diferentes estrategias para lograr la ejecución de los contratos celebrados en el 2019, debido a la contingencia por el Covid – 19 se debieron suspender por algunos meses durante el 2020 con el propósito de dar cumplimiento a las medidas restrictivas, dando prioridad a la preservación de la salud y la vida de los habitantes de la localidad. Sin embargo, los componentes del proyecto están orientados a desarrollarse en espacios abiertos, con población en algo nivel de riesgo, por lo que ha sido necesario adelantar mesas de trabajo para realizar ajustes al anexo técnico del proyecto de tal manera que algunos de los componentes se puedan realizar de manera virtual y así culminar con las actividades durante el 2021.

A su vez, con recursos 2020, se contrató la realización de eventos artísticos - culturales y deportivos y escuelas de formación cultural - artística y deportivas en la localidad de Kennedy y su inicio se está perfeccionando para llevar a cabo la ejecución en la vigencia 2021, cumpliendo así la totalidad de la magnitud de las metas que componen el proyecto.

Pilar Democracia Urbana

En el marco del proyecto Mi casa me pertenece, que busca lograr la titularidad del derecho de dominio por vía judicial de predios privados ocupados por privados, siempre y cuando estos cumplan con los requisitos de ley, se logró en el 2020 georeferenciar 3250 predios, realizar 2950 visitas, conformar 855 expedientes, presentar 760 demandas y lograr la admisión de 306 demandas.

De igual manera, se encuentra el proyecto Recreación y deporte para todos. Durante la vigencia 2020 se inició la ejecución del contrato de obra pública 324 de 2019 y su interventoría el contrato de interventoría 325 de 2019, mediante el cual se está realizando el mantenimiento de 23 parques vecinales y 5 parques de bolsillo, todos con concepto favorable por parte del IDRD localizados en la UPZ Américas, Carvajal, Castilla, Corabastos, Gran Britalia, Kennedy Central, Patio Bonito, y Timiza.

Con recursos 2020 se adiciona y prorroga el contrato de 2019 señalado en el párrafo anterior y se logrará realizar el mantenimiento e intervención de ocho (8) parques buscando fomentar las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física, dando cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo.



Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana

En el marco del proyecto de Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy, durante el año 2020, el equipo de gestores de paz y convivencia desarrolló actividades de apoyo a la Alcaldía Local, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por la Presidencia de la República con ocasión de la pandemia del COVID 19. Su misionalidad se orientó a generar procesos pedagógicos con los habitantes de la localidad, en relación con las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y la administración Distrital, con el fin de disminuir los riesgos de contagio: Trabajo pedagógico en establecimientos de comercio, inspecciones para garantizar que se cumpla el debido distanciamiento social, verificación a establecimientos de comercio se encuentren dentro de las excepciones establecidas, operativos de inspección, vigilancia y control en establecimientos de comercio, parques, centros comerciales, obras de construcción y espacio público, articulación entre los vendedores informales, recicladores y carreteros que a diario se presentan en el sector de la UPZ (80) Corabastos, entre otras.

En el proyecto Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación durante la vigencia 2020 se realizó la orientación de 324 víctimas del conflicto armado de la localidad de Kennedy pertenecientes a los enfoques diferenciales y étnicos; se impulsó y desarrollo acciones de acompañamiento integral y gestión interinstitucional tales como jornadas de intervenciones territoriales, feria de empleabilidad en el conjunto residencial las Margaritas, gestión y entrega de regalos para 1000 niños y niñas hijos e hijas de población víctima.

A su vez se ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios- CPS 321 de 2019 cuyo objeto es Realizar un proceso de acompañamiento técnico y económico para las unidades productivas previamente encuestadas en el marco de la formulación del programa específico de promoción de esquemas y proyectos productivos de población víctima residente en la localidad de Kennedy, en los sectores (i) textiles y confección y (ii) calzado, cuero o marroquinería, con el fin de estimular sus capacidades productivas y competitivas en el mercado. Este contrato se encuentra dirigido a (41) unidades productivas.

Con recursos de la vigencia 2020 año se formuló y adjudicó licitación pública 04 de 2020 con el objeto “Implementar un programa de esquemas y proyectos productivos que contribuya en la inclusión productiva y social de la población víctima del conflicto armado y reincorporada que habita en la localidad de Kennedy desde un enfoque de reconciliación y paz territorial” el cual beneficiaria de forma directa a (68) unidades productivas, (66) lideradas por víctimas del conflicto armado y (2) lideradas por personas reincorporadas.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

En el año 2020, se inició con la ejecución del convenio interadministrativo 326 de 2019, suscrito con la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., los objetivos para esta vigencia, están enfocados al mantenimiento de mínimo 400 especies arbóreas de porte bajo y alto, en el marco de su ejecución, se planteó el mantenimiento de los árboles plantados en el CPS 217 de 2017 con FUNCCOOR, cuyo objeto de intervención fueron las UPZ priorizadas por el PLAU 2017-2028 (Timiza, Carvajal, Castilla, Gran Britalia, Margaritas y Tintal Norte); adicionalmente, para este convenio también consideró los árboles sembrados en el 2019, mediante el CIA 446 de 2018.



Teniendo en cuenta lo anterior, el convenio se encuentra en ejecución y durante los últimos meses de 2020 se realizaron avances en el componente de mantenimiento con actividades de ploteo, fertilización química, poda, retutorado, riego, entre otras, de acuerdo con las necesidades que presentaba cada árbol; para lo cual se realizó un diagnóstico previo

Pilar Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Con recursos de la vigencia 2020, se contrató el fortalecimiento de 26 iniciativas comunitarias a través del Modelo de Participación Uno + Uno = Todos, Una +Una = Todas. Adicionalmente, se adquirieron elementos de apoyo logístico (carpas, tarimas, sonido, sillas, luces, entre otros) servicio de transporte terrestre en el área urbana, de las impresiones de piezas comunicativas, entre ellas volantes y afiches para garantizar la socialización de algunas actividades de convocatoria que deben realizarse para promover la conformación y participación de los siguientes Consejos: Consejo Tutelar de Kennedy, Consejo Local de Deportes, Consejo Consultivo LGBTI, Consejo Local de Propiedad Horizontal, entre otros .

Se adelantaron los componentes establecidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios 310 de 2019, relacionados con el apoyo técnico y logístico a instancias de participación, y el fortalecimiento a 11 iniciativas en el marco del componente del Modelo de participación Uno + Uno = Todos, Una +Una = Todas y la Semana de la Juventud en sus seis (6) días.

En el marco del Proyecto “Escuela de formación ciudadana y/o control social – Alcaldía Local de Kennedy” del Convenio Interadministrativo 271 de 2019, con la Universidad Nacional, se adelantaron un (1) diplomado y tres (3) seminarios que beneficiaron 482 habitantes de la Localidad.

Infraestructura

Desde el componente de infraestructura se continúa con las actividades de seguimiento a los proyectos formulados en el área, de vigencias anteriores dentro del plan de desarrollo local “Kennedy mejor para todos, Localidad ejemplo para todos” tales como Recuperación de la malla vial local, Recreación y deporte para todos y Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia mediante el pilar de adecuación de jardines infantiles.

A través de los apoyos a la supervisión se realizan dichos seguimientos en los componentes: Construcción malla vial local, Mantenimiento malla vial local, Construcción espacio público, Mantenimiento espacio público e Intervención puentes para el proyecto Recuperación de la malla vial local; para el proyecto Recreación y deporte, al componente Intervención de parques y así mismo con el proyecto de adecuación de jardines infantiles. También se continúa con los procesos de liquidación, y el suministro de insumos técnicos para algunos procesos sancionatorios que se encuentran en curso. En el segundo semestre se inicia con el proceso de estructuración y formulación de proyectos para dar cumplimiento a las metas previstas en el plan de desarrollo hasta llevarlas a feliz término adjudicando mediante las diversas modalidades de procesos de contratación.



El primer trimestre del año 2021, se continúa con el seguimiento a los contratos en curso y se inicia la etapa de formulación de proyectos para dar cumplimiento al “acuerdo 007 del 4 de octubre de 2020 plan de desarrollo local, Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI “Se inicia también un diálogo con líderes de diferentes comunidades para realizar acciones de movilidad conjuntas para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Adicional a esto, desde el área de infraestructura se está realizando el acompañamiento y apoyo a la supervisión a la construcción de la nueva sede administrativa de la alcaldía local de Kennedy, archivo distrital de gobierno, junta administradora local de Kennedy y casa de la participación; durante el 2020 se realizó seguimiento al convenio suscrito en 2018 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM el convenio interadministrativo marco CV-443-2018 con el objeto de Aunar esfuerzos para desarrollar de manera conjunta la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de gestión inmobiliaria integral e infraestructura física para la Alcaldía Local de Kennedy en la Ciudad de Bogotá D.C., mediante la coordinación de acciones que permitan su materialización a través de convenios administrativos derivados que definan de manera concertada LAS PARTES y el convenio interadministrativo derivado CVD-444-2018 con el objeto de Aunar esfuerzos para desarrollar de manera conjunta la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de gestión inmobiliaria integral e infraestructura física para la nueva sede administrativa de la alcaldía local de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C. El 31 de diciembre de 2020, la Alcaldía Local de Kennedy suscribió el convenio interadministrativo derivado CIA-384-2020 del convenio marco 443-2018 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas con el objeto de Aunar esfuerzos para desarrollar de manera conjunta la adecuación y dotación final del proyecto de gestión inmobiliaria integral e infraestructura física en la nueva sede administrativa de la Alcaldía local de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C.

2.3.1. Principales actividades realizadas / Ejecución del Plan de Desarrollo Local

La ejecución de plan de desarrollo local se viene desarrollando a través de dos contratos de mantenimiento de malla vial local de la vigencia 2018, los cuales a la fecha se encuentran ejecutados en un 100% y actualmente se encuentran en proceso de liquidación. En esta misma meta se está ejecutando dos contratos de mantenimiento de malla vial de la vigencia 2019 los cuales se estarán culminado este año, del mismo modo se está ejecutando un contrato de la vigencia 2020 el cual contempla la intervención de 32 segmentos viales, y mediante un convenio interadministrativo con la UAERMV también se atenderá el mantenimiento de malla vial. De igual manera, se está ejecutando el convenio interadministrativo 1459-2019 con el Instituto de Desarrollo Urbano, para intervención de calles comerciales.

También se viene ejecutando un contrato para el mantenimiento de puentes sobre cuerpos de agua de la vigencia 2020.

En materia de estudios y diseños se está ejecutando un contrato de vigencia 2019 en cual se finalizará en este semestre el cual dará el insumo para la formulación de construcción de malla vial para las próximas vigencias.

Para la meta del proyecto “Recreación y deporte” se adelanta un contrato de vigencia 2019 para la intervención de 27 parques vecinales y de bolsillo el cual avanza en un 87% de ejecución.

2.3.2. Metas cumplidas

PROYECTO	Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas
1365	Adecuar 16 jardines infantiles de la localidad	Intervención de 5 jardines infantiles en el marco del contrato vigencia 2019.
		Formulación del proyecto para adecuar 3 jardines infantiles con recursos vigencia 2020.
1367	Construir 5 Km/Carril de malla vial local para la mejora de la movilidad	No Aplica
	Mantener 60 Km/Carril de malla vial local para mejorar la movilidad	Intervención de malla vial y espacio público asociado a través de 4 contratos las vigencias de 2018 y 2019.
		Se realiza la formulación del contrato de mantenimiento de malla vial y espacio público asociado con recursos vigencia 2020.
	Construir 8.000 M2 de espacio público en la localidad	Ejecución del convenio 1459 con el IDU.
	Mantener 15.000 M2 de espacio público en la localidad	Intervención de malla vial y espacio público asociado a través de los contratos de 2018 y 2019.
		Se realiza la formulación del contrato de mantenimiento de malla vial y espacio público asociado con recursos vigencia 2020.
Intervenir 2 puentes peatonales y/o vehiculares de escala local sobre cuerpos de agua	Se realiza la formulación para el mantenimiento de 2 puentes sobre cuerpos de agua, con recursos vigencia 2020.	
1369	Intervenir 100 parques vecinales y/o de bolsillo	Intervención de 27 parques vecinales y/o de bolsillo mediante el contrato de obra pública COP-324-2019.

PILAR	PROYECTO	LOGROS
Igualdad de Calidad de Vida	Fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato	Dotación de treinta y seis (36) jardines infantiles de la localidad de Kennedy
		Con recursos de 2019-Se adelantó la adecuación y mejoramiento de cinco (5) jardines infantiles, beneficiando a más de seiscientos (600) niños y niñas de la localidad
		Con recursos 2020 se contrató el proceso de adecuaciones y/o reparaciones para tres (3) jardines infantiles y se ejecutará durante los primeros meses de la vigencia 2021.



PILAR	PROYECTO	LOGROS
Igualdad de Calidad de Vida	Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida	Se realizó la entrega de 1.902 ayudas técnicas beneficiando a un total de 487 personas, de las cuales 1.815 ayudas técnicas se entregaron a 400 personas con discapacidad.
		87 kits de cuidado a cuidadoras y cuidadores de la localidad.
	Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente	Mantener los 3.884 cupos constantes con el Apoyo Económico Tipo C
		Ayuda humanitaria transitoria a 86.901 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, en atención a la emergencia sanitaria y sus consecuencias
	Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa.	En la vigencia 2020, en ejecución del convenio No. 1999 de 2019 se dotó con equipos de cómputo de escritorio y portátiles a 33 Colegios Distritales
Proyecto dedicado a la promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	Debido a la contingencia por el Covid – 19 se debieron suspender por algunos meses durante el 2020 con el propósito de dar cumplimiento a las medidas restrictivas. Se adelantaron mesas de trabajo para realizar ajustes al anexo técnico del proyecto de tal manera que algunos de los componentes se puedan realizar de manera virtual y así culminar con las actividades durante el 2021	
Pilar Democracia Urbana	Proyecto Mi casa me pertenece	Se logró la referenciación 3.250 predios
		Se logró realizar 2.950 visitas
		Se logró conformar 855 expedientes
		Se logró presentar 760 demandas
		Se logró la admisión de 306 demandas
	Recreación y deporte para todos	Se realizó durante el 2020 el mantenimiento de 23 parques vecinales y 5 parques de bolsillo, todos con concepto favorable por parte del IDRD (contrato de obra pública 324 de 2019)
Se logró el mantenimiento e intervención de ocho (8) parques buscando fomentar las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física. - (adición al contrato 324 de 2019)		



PILAR	PROYECTO	LOGROS
<p>Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana</p>	<p>Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy</p>	<p>Con el equipo de gestores de paz y convivencia se desarrollaron actividades de apoyo a la Alcaldía Local, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por la Presidencia de la República con ocasión de la pandemia del COVID 19.</p>
	<p>Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación</p>	<p>Se logró la orientación de 324 víctimas del conflicto armado de la localidad de Kennedy pertenecientes a los enfoques diferenciales y étnicos</p>
		<p>Se impulsó y desarrollo acciones de acompañamiento integral y gestión interinstitucional tales como jornadas de intervenciones territoriales, feria de empleabilidad, gestión y entrega de regalos para 1.000 niños y niñas hijos e hijas de población víctima.</p>
		<p>Implementar un programa de esquemas y proyectos productivos que contribuya en la inclusión productiva y social de la población víctima del conflicto armado y reincorporada que habita en la localidad de Kennedy desde un enfoque de reconciliación y paz territorial</p> <p>Realizar el mantenimiento de mínimo 400 especies arbóreas de porte bajo y alto, en el marco de su ejecución, se planteó el mantenimiento de los árboles plantados- En el marco del convenio interadministrativo 326 de 2019, suscrito con la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. el cual se encuentra en ejecución.</p>
<p>Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</p>	<p>Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</p>	<p>Se realizaron avances en el componente de mantenimiento con actividades de ploteo, fertilización química, poda, retutorado, riego, entre otras, de acuerdo con las necesidades que presentaba cada árbol; para lo cual se realizó un diagnóstico previo</p>
<p>Pilar Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia</p>	<p>Pilar Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia</p>	<p>Se logró contratar el fortalecimiento de 26 iniciativas comunitarias a través del Modelo de Participación Uno + Uno = Todos, Una +Una = Todas</p> <p>Se logró adquirir elementos de apoyo logístico para promover la conformación y participación de los siguientes Consejos: Consejo Tutelar de Kennedy, Consejo Local de Deportes, Consejo Consultivo LGBTI, Consejo Local de Propiedad Horizontal, entre otros.</p>
	<p>Escuela de formación ciudadana y/o control social – Alcaldía Local de Kennedy</p>	<p>Se logró realizar un (1) diplomado y tres (3) seminarios, en el marco del Convenio Interadministrativo 271 de 2019, con la Universidad Nacional</p>



2.3.3. Situaciones especiales presentadas

La emergencia sanitaria debido al Covid 19, generó una serie de eventos que ocasionan aplazamiento de las fechas de entrega de los proyectos, debido a las suspensiones realizadas, para realizar la implementación de los protocolos de bioseguridad en cumplimiento de la normatividad tendiente a salvaguardar la vida de los ciudadanos. De otra parte, las demoras en la respuesta por parte de las empresas de servicios públicos y los tramites de aprobación de los sectores para obtener la favorabilidad, han generado también demoras en la ejecución y cumplimiento de los contratos. La administración se plantea como reto la adjudicación de los contratos dentro de unos tiempos que posibiliten la iniciación de estos en este mismo periodo, para dar cumplimiento al principio de planeación y atenuar estos efectos que retrasan la ejecución de las obras.

2.4. Gestión Contractual

Adelantar, desarrollar los procesos de selección que requiera el FDLK y que hayan sido autorizados en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en sus etapas precontractual, contractual y post contractual, dando aplicación a las diferentes guías, manuales, circulares, lineamientos y directrices que expida como ente rector en la materia, la Agencia Nacional de Contratación Pública-CCE, como también las establecidas por la Secretaría de Gobierno del Distrito.

2.4.1. Principales actividades realizadas

Dentro del marco de la función administrativa asignada al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y conforme a la tipología establecida en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, durante el 16 de abril de 2020 al 15 de abril de 2021 el Fondo tramitó los siguientes contratos.

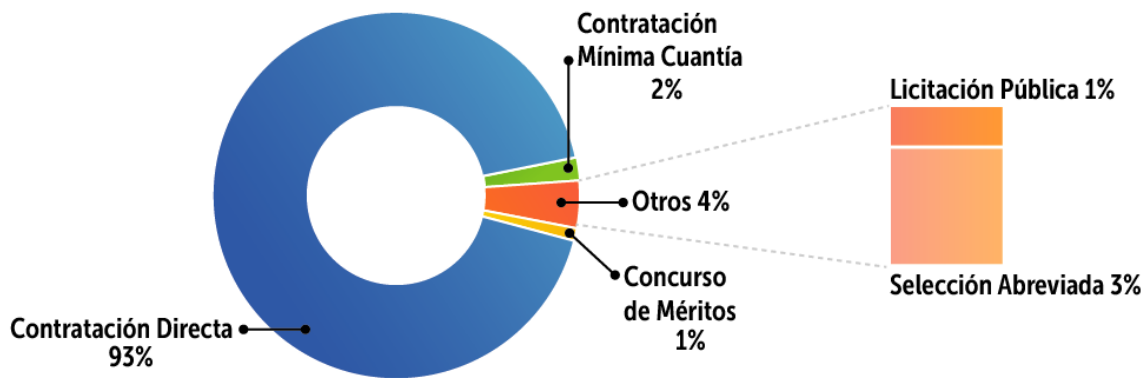
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATACION	TOTAL, POR MODALIDAD		TOTAL
		2020	2021	
Concurso de Méritos	Interventoría	4		4
Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	9		555
	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales	279	263	
	Contrato de arrendamiento		1	
	Contratos realizados por medio de la modalidad de Urgencia Manifiesta	3		
Contratación Mínima Cuantía	Contratos de prestación de servicios	1		10
	Compra y venta de suministros	8	1	
Licitación Pública	Contrato de Obra Publica	2		5
	Contratos de prestación de servicios	3		



Selección Abreviada	Contrato de Obra Publica	1		20
	Contrato de Seguros	2		
	Contrato de Suministro	1		
	Contratos de prestación de servicios	5		
	Contratos de Compraventa	1		
	Selección Abreviada por acuerdo marco	10		
TOTAL		329	265	594

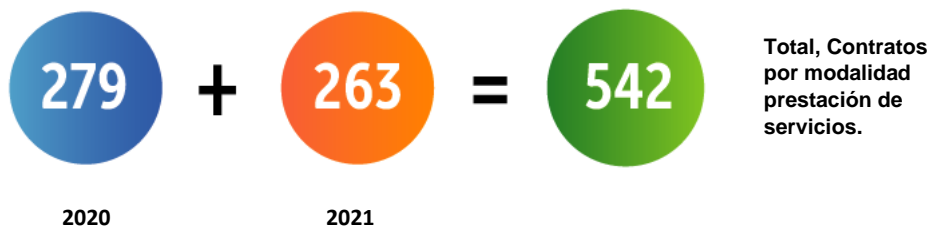
El fondo de desarrollo local de Kennedy durante el 16 de abril del 2020 al 15 de abril del 2021 tramitó 594 contratos de los cuales el 93% de estos corresponde a modalidad de selección de contratación directa con un total de 555 procesos.

Grafica 1. Contratación por modalidad de selección.



Fuente: cálculos Propios.

La mayor participación por tipo de contratación la obtuvo los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales con 542 contratos, es decir un 91% de participación del total contratado.





Principales actividades Poscontractual.

Dentro del marco de la función administrativa asignada al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012, el FDLK liquidará los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, por ser necesaria una verificación de los pagos, porque

se hayan presentado dificultades durante su ejecución, o porque la naturaleza del mismo lo amerite. No serán objeto de liquidación los convenios de cooperación, coordinación y colaboración que no se rijan por la Ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta el “Informe trimestral de recomendaciones y alertas al seguimiento de las obligaciones por pagar - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy con corte 31 de diciembre de 2020.” se relaciona a continuación:

Tabla 1-RANKING - OBLIGACIONES POR PAGAR

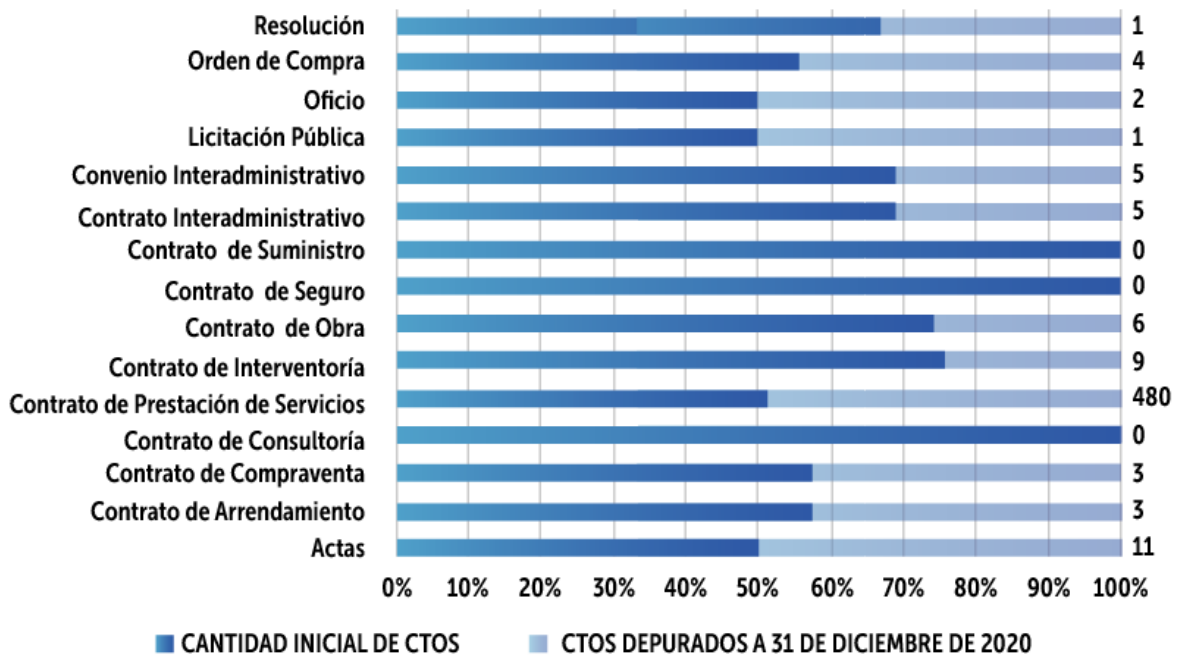
RK	No. Loc	LOCALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	RECURSOS GIRADOS	% GIRADO	% PENDIENTE POR GIRAR	% POR GIRAR
1	12	BARRIOS UNIDOS	\$ 17.169.235.494	\$ 13.852.779.966	80,68%	\$ 3.316.455.528	19,32%
2	18	RAFAEL URIBE	\$ 80.950.237.715	\$ 60.287.976.042	74,48%	\$ 20.662.261.673	25,52%
3	10	ENGATIVA	\$ 54.138.554.333	\$ 40.138.446.011	74,14%	\$ 14.000.108.322	25,86%
4	1	USAQUEN	\$ 40.106.637.084	\$ 28.859.085.493	71,96%	\$ 11.247.551.591	28,04%
5	4	SAN CRISTOBAL	\$ 48.473.815.221	\$ 34.751.840.435	71,69%	\$ 13.721.974.786	28,31%
6	20	SUMAPAZ	\$ 28.610.579.958	\$ 18.563.644.580	64,88%	\$ 10.046.935.378	35,12%
7	5	USME	\$ 76.373.632.495	\$ 48.972.477.538	64,12%	\$ 27.401.154.957	35,88%
8	19	CIUDAD BOLIVAR	\$ 114.433.864.006	\$ 67.294.603.092	58,81%	\$ 47.139.260.914	41,19%
9	3	SANTA FE	\$ 20.748.834.472	\$ 11.984.046.521	57,76%	\$ 8.764.787.951	42,24%
10	6	TUNJUELITO	\$ 36.548.080.287	\$ 20.341.305.099	55,66%	\$ 16.206.775.188	44,34%
11	7	BOSA	\$ 63.872.702.730	\$ 35.277.103.644	55,23%	\$ 28.595.599.086	44,77%
12	17	CANDELARIA	\$ 11.511.795.783	\$ 6.231.021.667	54,13%	\$ 5.280.774.116	45,87%
13	8	KENNEDY	\$ 80.934.127.597	\$ 42.767.229.317	52,84%	\$ 38.166.898.280	47,16%
14	2	CHAPINERO	\$ 25.528.037.535	\$ 13.383.553.059	52,43%	\$ 12.144.484.476	47,57%
15	11	SUBA	\$ 88.861.096.694	\$ 43.360.428.949	48,80%	\$ 45.500.667.745	51,20%
16	14	MARTIRES	\$ 12.072.753.901	\$ 5.387.199.486	44,62%	\$ 6.685.554.415	55,38%
17	13	TEUSAQUILLO	\$ 23.542.772.970	\$ 10.300.118.148	43,75%	\$ 13.242.654.822	56,25%
18	16	PUENTE ARANDA	\$ 21.047.833.218	\$ 8.999.027.050	42,76%	\$ 12.048.806.168	57,24%
19	15	ANTONIO NARIÑO	\$ 16.077.142.816	\$ 6.673.841.780	41,51%	\$ 9.403.301.036	58,49%
20	9	FONTIBON	\$ 38.906.673.387	\$ 6.666.811.754	17,14%	\$ 32.239.861.633	82,86%
TOTAL			\$ 899.908.407.696	\$ 524.092.539.631	58,25%	\$ 375.815.868.065	41,76%

Fuente: Sistema de Información Presupuestal Distrital BogData – corte 31 de diciembre 2020

En cuanto al comportamiento de las obligaciones por pagar, el FDL de Kennedy ocupa la décimo tercera posición de la ejecución con un porcentaje girado del 52.84%, lo que indica que a esa misma fecha de corte quedó pendiente por ejecutar el 47.16%.



Grafica 2. Depuración por tipos de contrato



Fuente: Matriz de Seguimiento a Obligaciones por Pagar FDLK – Secretaría de Gobierno.

Con base a la información, se observa que el mayor número de contratos corresponde a los contratos de prestación de servicios, con un total de 500 contratos iniciando la vigencia 2020, de los cuales con corte al cuarto trimestre fueron depurados un total de 480, lo cual implica un 96% de efectividad en el ejercicio de depuración.

Tabla 2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1. Obligaciones con saldos total por pagar a la fecha	\$ 68.898.747.172
2. Contratos u obligaciones en ejecución	\$ 38.628.188.780
3. No reportan inicio de ejecución	\$ 12.879.256.640
4. Obligaciones en proceso de incumplimiento	\$ 2.420.441.526
5. Pendiente de pagos y liberación	\$ 27.850.116.866

Fuente: Información que se extrae en relación con la Matriz de Obligaciones por Pagar presentada a corte 25 de marzo de 2021.



La presente información evidencia que el 46% de los procesos actuales se encuentran en obligaciones con saldos por pagar a la fecha con corte 31 de marzo 2021, en conjunto con la oficina de presupuesto con el memorando No. 20215820005123 se solicitó la liberación de saldos de 60 contratos, adicional con el memorando No. 20215820004553 se solicitó la liberación del saldo del Contrato suscrito con la Cruz Roja por la suma de \$ 488.892.283.

2.4.2. Metas y objetivos cumplidos

TIPO DE META	EFICACIA
Meta	Realiza oportunamente los procesos contractuales en la plataforma SECOP I - II y tienda virtual
Nombre del Indicador	Contratos registrados en Secop II, Secop I y Tienda Virtual.

Avances y logros en generación del producto y la ejecución de actividades

La dependencia de Contratación del Fondo de Desarrollo local de Kennedy cumplió con la publicación de la información contractual en los siguientes componentes:

1. Manejo de los documentos del proceso, incluyendo la elaboración, expedición y publicación de la información contractual.
2. Publicación de la ejecución contractual.
3. Seguimiento a las actividades para la liquidación de contratos.
4. Tramites de procesos sancionatorios.
5. Publicación de Plan Anual de Adquisiciones.


Lo anterior garantiza un acceso oportuno a la información pública, logrando evidenciar una gestión transparente y coherente con las políticas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

TIPO DE META	EFICACIA
Meta	Desarrollar programas de capacitación de acuerdo con lo establecido en el plan de mejoramiento.
Nombre del Indicador	Capacitaciones plan de mejoramiento Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

Avances y logros en generación del producto y la ejecución de actividades

La dependencia de Contratación del Fondo de Desarrollo local de Kennedy cumplió con las capacitaciones pactadas en el plan de mejoramiento de la entidad relacionadas a continuación:

1. Socializar al área de planeación y contratación, el procedimiento establecido por gobierno para la inversión de recursos públicos en los bienes inmuebles y del proceso de gestión contractual sobre la normatividad vigente a aplicar.

- 
2. Realizar capacitación a los encargados de adelantar procesos contractuales y supervisores sobre el seguimiento, aseguramiento y cargue de la información en la plataforma Secop II.
 3. realizar la verificación, archivo y adecuación documental en los expedientes contractuales de la vigencia 2020 de acuerdo con las instrucciones para la conformación, manejo y archivo del expediente único del contrato.
 4. capacitar al área de planeación, contratación, supervisores e interventores frente a temas de formulación de proyectos, estudios previos y correcto seguimiento de los contratos a su cargo acorde a la normatividad y procedimientos aprobados

Se realizaron las capacitaciones relacionadas con el propósito de mejorar y afianzar conocimientos en los procesos de contratación con las personas responsables en cada uno de los procesos

Teniendo en cuenta la situación actual del país por el COVID-19 todas estas fueron adelantadas mediante la plataforma Teams.

2.4.3. Situaciones especiales presentadas

Cabe resaltar que el fondo de desarrollo local en la vigencia 2020 realizó contratos por aproximadamente 16.934 Millones de pesos colombianos por medio de la modalidad de Urgencia Manifiesta, en el marco de la contención y mitigación del covid-19, basado en la declaratoria de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y la calamidad pública declarada en la ciudad de Bogotá D.C de acuerdo con lo establecido en el manual operativo del sistema distrital Bogotá solidaria en casa.

3. Gestión Policiva Jurídica

3.1. Gestión Policiva – Actuaciones Administrativas

La Coordinación de Gestión Policiva Jurídica, actualmente cuenta con dos Profesionales Especializados Grado 24, uno de ellos, lidera las competencias directas del Alcalde Local en los procesos administrativos que se adelantan en la Asesoría de Obras y Asesoría Jurídica, encaminados a la descongestión de la gran cantidad de expedientes y contando con equipos de calle respecto a temas de seguridad, gestión de riego, medio ambiente y espacio público.

A través de estos equipos de calle, se coordinan interinstitucionalmente los operativos a realizar con otras entidades. Participan en los Consejos Locales de Gobierno y Seguridad, en el Comité Local de Emergencias y la Comisión Ambiental Local (CAL), entre otros.

El actuar de estos grupos ha contribuido a salvaguardar la seguridad, salubridad y convivencia de los ciudadanos, adelantando diferentes actividades, entre otros los denominados operativos, que se efectúan con el apoyo interinstitucional y que tienen motivación en las quejas, control en cumplimiento de normas y/o leyes frente al régimen de obras y urbanismo, al funcionamiento de



establecimientos comerciales y la protección y preservación del espacio público, derecho fundamental de tercera categoría tan difícil de respetar y tan fácil de vulnerar.

Igualmente se encuentran bajo su coordinación las abogadas que apoyan el cumplimiento de las comisiones judiciales, teniendo en cuenta que los Alcaldes Locales fueron delegados por el Consejo Superior de la Judicatura, para llevar a cabo estas diligencias, por lo que conformó el equipo para poder cumplir con lo ordenado.

También se cuenta con una Profesional en derecho, encargada de realizar el seguimiento y cumplimiento de las diferentes acciones populares, dentro de las que cabe resaltar se han archivado por cumplimiento algunas de ellas, así como brindar respuesta a las acciones constitucionales que correspondan a la Localidad.

El otro Profesional Especializado Grado 24, lidera las Inspecciones de Policía, coordinando las actividades y llevando a cabo el reparto a los Inspectores, de las diferentes quejas y/o temas de su competencia. Todo este grupo desarrolla la gestión, con énfasis en IVC (Inspección, Vigilancia y Control), dando como resultado, la eficiencia materializada en las respuestas integrales, previniendo que los conflictos sociales se agraven, informando y capacitando a la comunidad, haciendo que ésta se apropie del acatamiento voluntario de las normas y su cumplimiento, fortaleciendo la cultura del respeto por los derechos propios y ajenos, sirviendo como soporte jurídico y social a la Alcaldesa Local.

Dentro de las actuaciones administrativas que aún por competencia conserva el Alcalde Local, tanto en la Oficina Jurídica desde la cual se sanciona a los establecimientos de comercio que no cumplen con los requisitos establecidos la Ley 232 de 1995 (hoy derogada), tales como uso de suelo, actividades de alto impacto que perturban la tranquilidad del vecindario, generando contaminación ambiental, invasión del espacio público, así como en la Oficina de Obras, encargada de verificar el cumplimiento del régimen de obras y urbanismo, sancionando a quienes lo infringen, acorde a la Ley 388 de 1997 y 810 de 2003 (derogadas parcialmente), según la época de los hechos, se da aplicación a lo establecido en el Decreto 01 de 1994 o en la Ley 1437 de 2011, respetando el debido proceso y el derecho a defensa de los administrados y propendiendo por el desarrollo armónico de la localidad, para la convivencia pacífica de los residentes.

De otro lado, acorde a lo dispuesto en la Ley 675 de 2001, se viene cumpliendo cabalmente con las competencias de las alcaldías locales, tales como la inscripción y certificación de la Propiedad Horizontal, encontrando un alto índice de problemas de convivencia al interior de estas copropiedades, en las cuales no se cuenta con el apoyo de los Comités de Convivencia ya que en algunos casos no existe y tampoco se encuentra respaldo en lo que establece esta Ley, lo cual genera altos índices de agresiones que se reflejan en las continuas quejas presentadas ante la Alcaldía Local, careciendo de competencia frente a esta problemática.

3.1.1. Principales actividades realizadas

Desde la Alcaldía Local de Kennedy se articulan acciones de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de comercio, las cuales son adelantados de forma articulada con las diferentes entidades de orden local y distrital, a fin de atender integralmente las visitas de verificación al cumplimiento de los requisitos de funcionamiento establecidos en la normatividad vigente y tendientes a que los establecimientos de los diferentes sectores económicos desarrollen sus



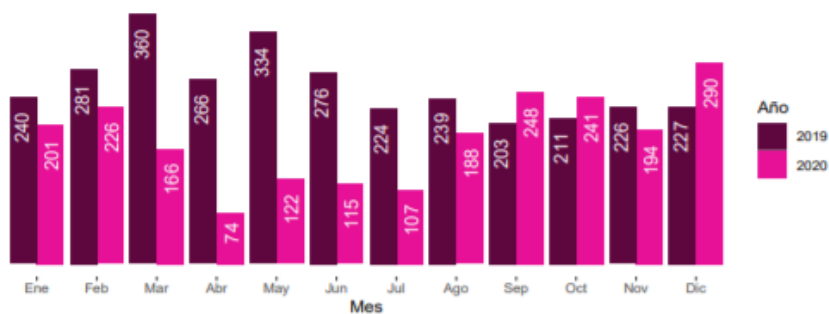
actividades dando cumplimiento a la ley y a los protocolos establecidos para el cumplimiento de lo establecido en la emergencia sanitaria.

Por lo anterior, es necesario mencionar que las intervenciones interinstitucionales de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- a establecimientos de comercio están enfocadas a intervenir las zonas más afectadas de la localidad, para evitar el consumo de bebidas embriagantes en el interior de los establecimientos de comercio no autorizados y en el espacio público, a prevenir la receptación de bicicletas y de terminales móviles, logrando con esto una incidencia importante en la reducción de delitos en lo corrido del año 2020, como las lesiones personales, el hurto a celulares, el hurto a personas y la mitigación del impacto negativo por el contagio del SARS-Co-2 en la localidad de Kennedy.

Lesiones personales en la Localidad de Kennedy_2020

Sexo de la Víctima	Ene-Dic2019	Ene-Dic2020	Diferencia Ene-Dic	Variación % Ene-Dic	Dic 2019	Dic 2020	Diferencia Dic	Variación % Dic
FEMENINO	1461	960	-501	-34.3%	109	107	-2	-1.8%
MASCULINO	1626	1212	-414	-25.5%	118	183	65	55.1%
TOTAL GENERAL	3087	2172	-915	-29.6%	227	290	63	27.8%

Comportamiento mensual

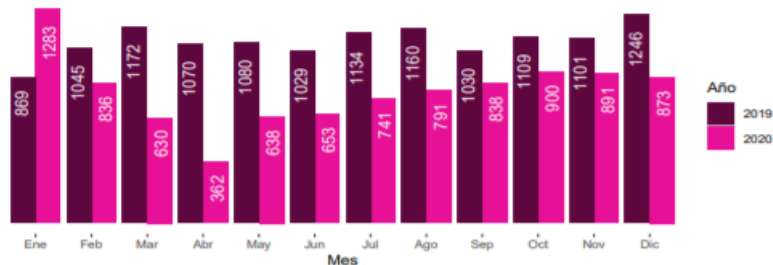


Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2021-01-13 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.

Hurtos a personas en la Localidad de Kennedy_2020

Sexo de la Víctima	Ene-Dic2019	Ene-Dic2020	Diferencia Ene-Dic	Variación % Ene-Dic	Dic 2019	Dic 2020	Diferencia Dic	Variación % Dic
FEMENINO	5278	3477	-1801	-34.1%	515	345	-170	-33%
MASCULINO	7787	5957	-1830	-23.5%	731	527	-204	-27.9%
NO REPORTA	0	2	2	100%	0	1	1	100%
TOTAL GENERAL	13045	9436	-3609	-27.7%	1246	873	-373	-29.9%

Comportamiento mensual

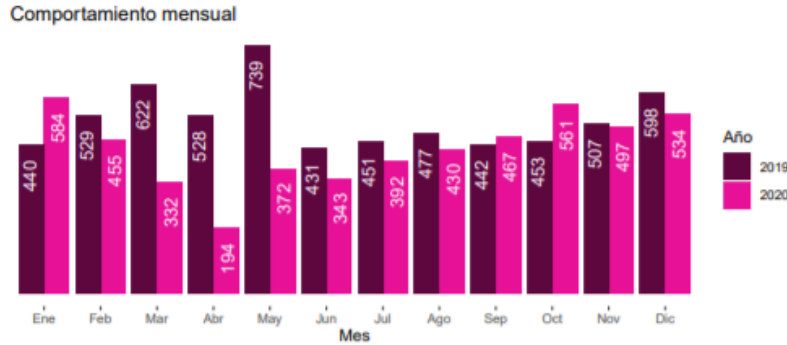


Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2021-01-13 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



Hurtos de celulares en la Localidad de Kennedy_2020

Sexo de la Víctima	Ene-Dic-2019	Ene-Dic-2020	Diferencia Ene-Dic	Variación % Ene-Dic	Dic 2019	Dic 2020	Diferencia Dic	Variación % Dic
FEMENINO	2528	2214	-314	-12.4%	272	251	-21	-7.7%
MASCULINO	3261	2806	-455	-14%	307	274	-33	-10.7%
NO REPORTA	428	141	-287	-67.1%	19	9	-10	-52.6%
TOTAL GENERAL	6217	5161	-1056	-17%	598	534	-64	-10.7%



Fuente: Cálculos propios con información de SIEDCO de la DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 2021-01-13 a las 12:00 horas. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.

Asimismo, es necesario manifestar que para lo corrido del año 2021 se ha presentado una variación en algunos de los indicadores del comportamiento delictivo en la localidad de Kennedy, debido a los cambios implementados en el marco de la emergencia sanitaria, con lo relacionado a las actividades económicas permitidas ya las restricciones de la movilidad establecidas.

La programación de operativos referentes al tema de Espacio Público e IVC a establecimientos, cabe resaltar que la programación de los cronogramas mensuales de operativos es planificada en virtud de PQRS, solicitudes por entes de control, solicitudes por la Secretaría de Gobierno, cumplimiento a acciones populares y restituciones de espacios públicos mediante resoluciones en firme para materializar y solicitudes Alcalde Local entre otras.

Articulación interinstitucional con las múltiples entidades para la materialización de operativos. Respuesta a solicitudes ciudadanas, de entidades, SDQS (entre otros), actualización de bases de datos; carpetas compartidas de operativos, base de datos avales RIVI, base de datos DADEP, Base maestra de operativos, georreferenciación sitios intervenidos y recuperados.

Apoyo a jurídica de espacio público para materialización de expedientes y acciones populares. Apoyo a procesos de restitución de espacio público. Asistencia a encuentros comunitarios e institucionales y atención al usuario frente a los temas relacionados con espacio público.

3.1.2. Metas y objetivos cumplidos

Cantidad de Actuaciones Administrativas /operativos	Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas y resultados



43	Realizar 43 acciones de control u operativos en materia de actividad económica (en el mes de diciembre se deben realizar los operativos pólvora y artículos pirotécnicos)- 2020	Se dio cumplimiento del 100% a la meta establecida en el plan de gestión para la vigencia en mención.
24	Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de integridad del espacio público.- 2020.	Se dio cumplimiento del 10% a la meta establecida en el plan de gestión para la vigencia en mención.
24	Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de obras y urbanismo-2020.	Se dio cumplimiento a la 100% meta establecida en el plan de gestión para la vigencia en mención.
8	Realizar 8 acciones de control u operativos para dar cumplimiento a los fallos de cerros orientales - Rio Bogotá (visitas de seguimiento para el cuidado de la ronda y evitar la ocupación indebida y presencia desesemovientes)- 2020	Se logró realizar el 100% de la meta establecida en el plan de gestión para la vigencia en mención.
5338	Terminar (archivar) 5338 actuaciones administrativas activas - 2020	Se logró realizar 564 para un logro del 11% donde se aplicaron los procedimientos establecidos por la Ley y que se plasma en el procedimiento de la Secretaría de Gobierno.
403	Terminar 403 actuaciones administrativas hasta la primera instancia- 2020	Se logró el 100% de la meta, Aplicar los procedimientos establecidos por la Ley y que se plasma en el procedimiento de la Secretaría de Gobierno.
600 al año 118 trimestre N°1	Terminar (archivar), 600 actuaciones administrativas activas – 2021	El primer trimestre archivó 34 actuaciones administrativa, para un logro del 29%
1.127 al año 224 trimestre N°1	Terminar 1.127 actuaciones administrativas en primera instancia – 2021	No se terminó ninguna actuación administrativas en primera instancia- 0%
112 al año 24 trimestre N°1	Realizar 112 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público - 2021	No se realizó operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público - 0%
126 al año 22 trimestre N°1	Realizar 126 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica- 2021	Se realizó 8 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica para un logro del 36%



34 al año 8 trimestre N°1	Realizar 34 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo - 2021	No se realizó operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo- 0%
10 al anual 2 trimestre N°1	Realizar 10 operativos de inspección, vigilancia y control para dar cumplimiento a los fallos Río Bogotá - 2021	Se realizó 1 operativos de inspección, vigilancia y control para dar cumplimiento a los fallos Río Bogotá, para un logró del 50%

Restituciones

Apoyo a intervenciones que se han materializado en la localidad de Kennedy y que cuentan con expediente o actuación administrativa, en las cuales se realiza y se evidencia bajo acta la respectiva materialización de recuperación de espacio público incluyendo: expedientes, actuaciones administrativas y acciones populares.

Expedientes – cierres definitivos.	Ocupación ronda y zampa.	Acción Popular Guadalupe	1/10/2020
Acción Popular fallo 2009-257	restitución diag. 38 sur sector maría paz	diag. 38 sur sector María paz	28/10/2020
Acción Popular 2001-544	Operativo para la restitución zampa y ronda hídrica del. Rio Tunjuelito. Se realiza la notificación de los predios a restituir y diseña e inicia el proceso de plantación en la zona recuperada	Acción Popular Guadalupe	1/12/2020

Hechos Notorios

Corresponden a Intervenciones para la recuperación del Espacio Público en donde se ha evidenciado ocupación indebida por elementos o mobiliario instalado sobrepuesto en el Espacio Público, que a su vez han limitado la libre circulación peatonal o vehicular, algunas de las cuales se realizaron de manera voluntaria por arte de quienes intervinieron de manera indebida el espacio público.

Año	mes	Tipo de intervención	Recuperación espacio publico
2020	agosto	Operativo Intervención espacio publico	Guadalupe



		Operativo Restitución de un bien de uso público ocupado indebidamente	Carrera 72N 35B 11- Carvajal
Septiembre		Operativo Recuperación de espacio público	Sector de Santa Catalina en la calle 11d hasta la calle 12 desde la carrera 80D hasta la 81 A.
		Operativo Intervención espacio publico	Sector Guadalupe
		Restitución voluntaria	Parqueaderos Roma
octubre		Operativo Recuperación espacio público	av. de las Américas entre av. Ciudad de Cali y carrera 80g
		Restitución voluntaria	Parque Villa Andrea
		Operativo Recuperación espacio Publico	Caseta diagonal 38 sur con carrera 81 b
		Operativo Recuperación espacio público	Carrera 80 calle 12 Guayacanes
		Restitución espacio público	Parqueadero Roma calle 57a sur carreras 77k y 78
noviembre		Restitución voluntaria	calle 25 sur 69-46
		Restitución voluntaria ACIP	calle 53b sur carrera 78
diciembre		Restitución voluntaria casetas y carpas	cra. 87 calle 26 sector Patio Bonito
2021	marzo	Restitución Voluntaria	Avenida Cra. 68 con 9 A por casetas en zona de protección ambiental

Acciones María Paz

En cumplimiento a la acción popular 257 de 2009 en la UPZ Corabastos se han venido adelantando diversas acciones a cargo de los Equipos de calle, relacionadas con sostenibilidad a la acción popular al igual que diversas acciones orientadas a IVC y recuperación del Espacio Público, sostenibilidad y recuperación del espacio público, control de aglomeraciones y pedagogías desarrolladas en el marco de la emergencia sanitaria.



AÑO	Número de intervenciones	Tipo de intervenciones
2020	213	<ul style="list-style-type: none">• Recuperación del espacio público y sostenibilidad corredor de la 38• Control de aglomeraciones.• Pedagogía bioseguridad y cumplimiento decretos en el marco de la emergencia sanitaria.
2021	55	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización con vendedores informales.• IVC extensión de la actividad comercial• Intervenciones de movilidad por parqueo en vía pública.• Apoyo a ferias de servicios

Acciones de Movilidad

Corresponden a las acciones adelantadas en articulación con policía nacional, policía de tránsito y Secretaría Distrital de Movilidad, enfocadas a la recuperación del Espacio Público en distintos puntos de la localidad, identificados a través de requerimientos ciudadanos y recorridos en cumplimiento a la resolución 633 de 2019, zonas especiales y en el marco de las acciones populares, en las cuales se interponen medidas correctivas e infracciones a los vehículos que parquean en zonas no destinadas para este fin obstruyendo la movilidad, peatonal y vehicular impidiendo el goce uso y disfrute del espacio público.

AÑO	Número de intervenciones	Zonas de Intervención
2020	27	María paz, Patio Bonito, Villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, Castilla, Abastos., Guadalupe Kennedy Central,
2021	8	Roma

Solicitud y trámite de Avaes RIVI

Esta actividad se adelanta en el marco del cumplimiento de la Sentencia 2589 del 2012 proferida por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, la cual en su artículo 3 ordena a la Alcaldía Mayor de Bogotá, para que, por conducto de las Alcaldías Locales y al IPES, adelanten un registro de vendedores informales RIVI. En este marco se reciben y tramitan las solicitudes de aval de los vendedores informales de la localidad, para poder ser incorporados por el IPES en el registro de vendedores informales.



Año	Número De Solicitudes	Aprobados	Rechazados	Justificación del Rechazo da la Solicitud o aval negativo
2020	320	311	9	No Es Vendedor/No Pertenece A La Localidad
2021	90	89	1	

Resumen de las Intervenciones de espacio publico

Las acciones adelantadas desde la gestión policiva Jurídica para el restablecimiento de la seguridad y convivencia corresponden a acciones en cumplimiento a derechos de petición al igual que las distintas zonas de transición y zonas especiales de seguridad. incluyendo acciones de sostenibilidad y recuperación del espacio público, control de aglomeraciones y pedagogías desarrolladas en el marco de la emergencia sanitaria a través de los equipos de calle y gestores de la Alcaldía Local de Kennedy.

Año	Mes	No. operativos	Zonas donde se han desarrollado intervenciones pedagógicas y operativos de espacio público
2020	Abril	30	María paz, Patio Bonito, Villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, Castilla, Abastos.
	Mayo	16	zonas alerta naranja. Patio Bonito, Villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, castilla.
	Junio	16	María paz, Patio Bonito, villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, castilla, abastos.
	Julio	54	María paz, Patio Bonito, villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, castilla, abastos, Kennedy Central.
	Agosto	140	María paz, Patio Bonito, villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, castilla, abastos., Guadalupe Kennedy Central (incluyendo control aglomeraciones en el marco de la emergencia sanitaria y reactivación económica)
	Septiembre	90	María paz, Patio Bonito, villa Alsacia, Tintal, Carvajal, Mandalay, Marsella, Britalia, castilla, abastos., Guadalupe Kennedy Central (incluyendo control aglomeraciones en el marco de la emergencia sanitaria y reactivación económica)



	Octubre	45	María paz, villa Alsacia, Tintal, Marsella, Britalia, castilla, Kennedy Central, Plaza de las Américas
	Noviembre	50	María Paz, Patio Bonito, Tierra Buena, Villa Alsacia, Tintal, Marsella, Britalia, Castilla, Kennedy Central, Plaza De Las Américas, Abastos, Nueva Delicias
	Diciembre	35	María paz, Patio Bonito, villa Alsacia, Tintal, Marsella, Britalia, castilla, Kennedy Central, Plaza de las Américas
2021	Enero	28	María paz, Tintal, Marsella, Britalia, castilla, Kennedy Central, Plaza de las Américas
	Febrero	24	María Paz, Marsella, Britalia, Tintal, Llano Grande
	Marzo	13	María paz, Patio Bonito, Marsella, Britalia, Kennedy Central, Plaza de las Américas
	Abril	15	María paz, Patio Bonito, Britalia, Kennedy Central, Tintal

RÍOS Y CANALES

AÑO	FECHA	ACTIVIDAD	INTERVENCIONES
2020	Marzo, junio, octubre	Recorrido de verificación de semovientes ronda del rio Bogotá	Se apoyan los recorridos de verificación para identificar semovientes sobre la ronda del rio Bogotá.

PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL – (PEDH) DE TECHO

AÑO	FECHA	ACTIVIDAD	INTERVENCIONES
2020	Mesa Territorial humedal	Septiembre	Se participa de la reunión convocada por la administración del humedal, en esta se tratan problemáticas de este.
		Octubre	Se participa de la reunión convocada por la administración del humedal, en esta se tratan problemáticas de este.

PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL (PEDH) LA VACA SECTOR SUR



AÑO	FECHA	ACTIVIDAD	INTERVENCIONES
2020	07 de Abril	Reunión humedal mesa territorial	Se participa la reunión convocada por la administración del humedal, con el fin de tratar la problemática presentada en el mismo
	05 de mayo		
	02 de junio		
	07 de Julio		
	04 de Agosto		
	01 de septiembre		
	06 de octubre		
	03 de noviembre		

PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL – (PEDH) LA VACA SECTOR NORTE			
AÑO	FECHA	ACTIVIDAD	INTERVENCIONES
2020	8 de mayo	Mesa Territorial	Se Participa y acompaña el proceso de restauración del humedal gestionado desde la mesa territorial. En la mesa participa la comunidad e instituciones distritales como EAAB, Secretaría de Seguridad, Aguas Bogotá, Secretaría Distrital de Ambiente, Personería, Secretaria Distrital de Salud, etc, y organizaciones sociales
	12 junio		
	9 de Julio		
	13 de agosto		
	4 de septiembre		
	9 de octubre		
	06 de noviembre		
	04 de diciembre		
	Noviembre y diciembre	restitución área del humedal	Se apoya la restitución de un área de terreno entregada por Corabastos a humedal la vaca

PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL – (PEDH) EL BURRO			
AÑO	FECHA	ACTIVIDAD	INTERVENCIONES
2020	Septiembre. octubre	Mesa Territorial humedal	Se participa de la reunión convocada por la administración del humedal, en esta se tratan problemáticas de este.



Acciones Constitucionales

En el año 2020, interpusieron 3 acciones populares las cuales se contestaron las demandas y acción de reparación directa,

Se logró la terminación y archivo de 3 acciones populares vigentes

En el periodo comprendido entre 1 de enero de 2020 y el 15 de abril de 2021, se dio respuesta a 258 acciones de tutela.

- Impugnación de fallos: 3 fallos
- Fallos en contra: 5 por fijación de fechas de despachos comisorios y contestación de fondo de derechos de petición.
- Tutelas masivas por temas:
 - Ayudas por la Pandemia ocasionada por el Covid 19.
 - Temas relacionados con la Central de Abastecimiento Corabastos.
 - Todas falladas a favor de la Alcaldía Local de Kennedy
- Incidentes de desacatos: 0 aperturas de incidentes de desacatos
- Requerimientos de juzgados acciones de tutela
 - 9 solicitando copia de representaciones legales de Propiedades Horizontales

Adicionalmente llegan tutelas por procedimientos efectuados en actuaciones administrativas de establecimientos de Comercio, restitución de Espacio Público, infracción al régimen de obras, por sanciones pecuniarias impuestas dentro de estas actuaciones, por no contestar Derechos de Petición a tiempo o de fondo, también por fijación de fechas dentro de los Despachos Comisorios.

Finalmente en el año 2020 se realizó la revisión, impulso procesal, asistencia a mesas de trabajo, audiencias, contestación de demandas, contestación de requerimientos, asistencia y coordinación de operativos de todas las acciones populares a mi cargo.

Cabe aclarar que los resultados que se han obtenido para brindar respuesta oportuna, impulso procesal y cumplimiento a las diferentes decisiones judiciales, se dan gracias al trabajo articulado por la Coordinadora del Área de Gestión Policiva Jurídica con los equipos de calle, medio ambiente, riesgos, ingenieros, arquitectos, abogados, quienes apoyan todas las actividades necesarias, tales como operativos, jornadas pedagógicas, notificaciones, visitas de verificación y conceptos técnicos.

3.2 Gestión Policiva – Gestores de convivencia.

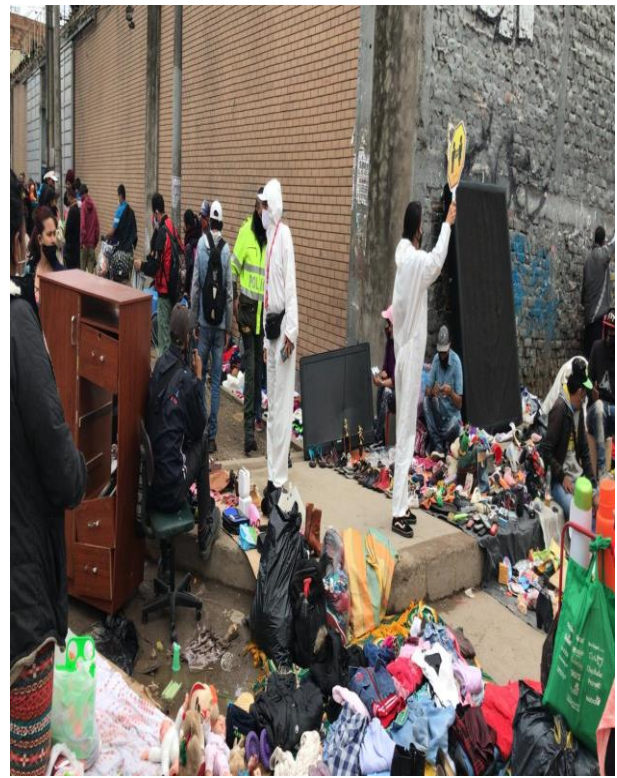
El componente de Gestores Locales de Convivencia y Paz apoya al área jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy en la implementación de acciones encaminadas al restablecimiento de la armonía, paz,



seguridad y convivencia ciudadana en el marco de lo establecido en el plan de desarrollo local, con lo relacionado a la atención de movilizaciones y aglomeraciones ciudadanas que se presenten en la localidad de Kennedy.

Principales actividades realizadas

- Trabajo pedagógico en establecimientos de comercio, basados en los diferentes decretos, sensibilización del correcto y obligatorio uso del tapabocas.
- Inspecciones para garantizar que se cumpla el debido distanciamiento social, se verifica que la ejecución de las actividades de comercio se realice bajo los protocolos de Bioseguridad de acuerdo a las Resoluciones Expedidas por el ministro de salud, principalmente la Resolución 666 de 2020.
- Verificación a establecimientos de comercio se encuentren dentro de las excepciones establecidas y que cumplan con los horarios de funcionamiento estipulados en los diferentes Decretos emanados por la Administración Distrital.
- Operativos de inspección, vigilancia y control en establecimientos de comercio, parques, centros comerciales, obras de construcción y espacio público.
- Articulación entre los vendedores informales, recicladores y carreteros que a diario se presentan en el sector de la UPZ (80) Corabastos, con el fin de generar espacios seguros, limpios, de prevención y autocuidado, fortaleciendo un vínculo directo entre autoridades y comunidad de los diferentes barrios que conforman este sector logrando restablecer la armonía, la paz y la convivencia de la localidad.
- Inspección en sectores donde la población en circulación es elevada tales como: zonas bancarias, comercio, plazas de mercado, centros comerciales, almacenes de grandes superficies y zonas residenciales; promoviendo el autocuidado y verificando que cumplan con las medidas de bioseguridad.
- Apoyar y acompañar la entrega de ayudas humanitarias en diferentes sectores de la localidad.
- Acompañamiento a operativos en el sector de Guadalupe con el objetivo de evitar aglomeraciones, ocupación del espacio público con la venta de alimentos cárnicos y se verifica que se cumplan con todas las medidas sanitarias.
- Monitorear de manera constante del comportamiento de la convivencia y percepción de seguridad en los territorios de la localidad.



Estadísticas por UPZ localidad de Kennedy

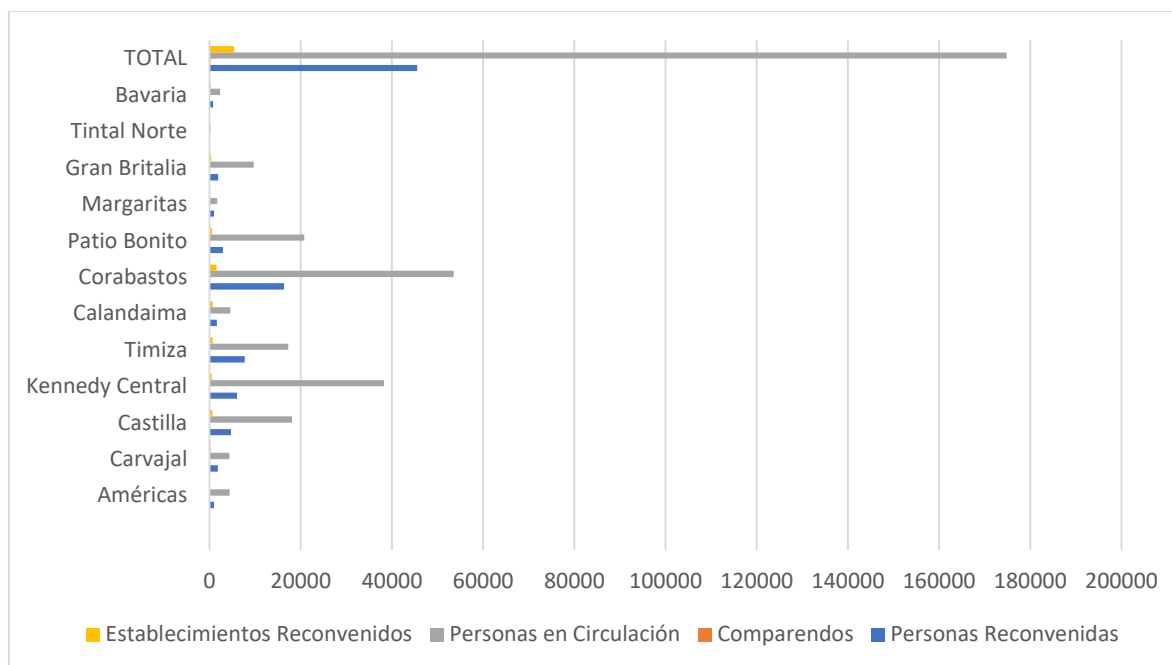
UPZ	Personas Reconvenidas	Comparendos	Personas en Circulación	Establecimientos Reconvenidos
Américas	975	2	4370	93
Carvajal	1813	15	4300	235
Castilla	4679	17	18090	598
Kennedy Central	6037	41	38260	438
Timiza	7675	19	17210	645
Calandaima	1595	7	4550	645
Corabastos	16291	40	53510	1528
Patio Bonito	2888	12	20740	525
Margaritas	960	0	1650	25



UPZ	Personas Reconvencidas	Comparendos	Personas en Circulación	Establecimientos Reconvencidos
Gran Britalia	1870	2	9670	325
Tintal Norte	70	0	165	25
Bavaria	706	9	2310	275
TOTAL	45559	164	174825	5357

Fuente: Grupo de Gestión Políciva y Jurídica - Alcaldía Local de Kennedy Corte: 31/12/2020.

Estadísticas acciones adelantadas Gestores de Convivencia y Paz 2020



Fuente: Grupo de Gestión Políciva y Jurídica - Alcaldía Local de Kennedy Corte: 31/12/2020

Actividades por fortalecer

Para contrarrestar las problemáticas presentadas que afectan de manera directa la armonía, paz, seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy, es de vital importancia la continuidad del proyecto de gestores de convivencia, ya que apoyarían de manera específica las acciones que se están adelantando, coadyuvando a que la política pública de seguridad y convivencia llegue a todos los rincones del territorio local, logrando vincular a la mayoría de kennedianos a los procesos de convivencia.

De igual manera, es necesario precisar que esta administración local requiere del apoyo de los gestores de convivencia para hacerle frente y dar cumplimiento a las acciones populares



interpuestas por la comunidad y que son de gran importancia para el restablecimiento de sus derechos como conciudadanos. Los territorios afectados y priorizados para intervención son:

María Paz

De acuerdo con la problemática que se presenta y catalogado por la Secretaria Distrital de Seguridad como un territorio de alta complejidad, María Paz concentra la atención de todas las entidades del distrito desde el desmantelamiento del mal llamado “cartuchito” en el 2017. Por lo anterior, es deber de la administración local velar por la sostenibilidad de las acciones adelantadas de manera interinstitucional, primordialmente las de seguridad, convivencia y recuperación del espacio público.

De igual manera, es importante fortalecer las acciones generadas por el “Pacto de Convivencia por María Paz” firmado el 01 de diciembre de 2018, el cual pretende fortalecer los vínculos entre comunidad, comerciantes y vendedores informales, generando una organización colectiva en atención a la dinámica comercial que se maneja en el sector.

Guadalupe

El Sector de Guadalupe presenta unas situaciones particulares de contaminación ambiental, invasión de espacio público e inseguridad debido a las actividades comerciales que allí se ejercen. En primera medida es necesario mencionar que este sector esta cobijado por una acción popular, la cual ordena a las entidades del Distrito a restituir el cauce del río Tunjuelo, junto a su ronda y Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA), al igual que el control de la venta de cárnicos en espacio público y el sellamiento definitivo de los establecimientos de comercio que por la reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial su uso de suelo no le permite ejercer dicha actividad.

3.1.3. Situaciones especiales presentadas

Con la realización de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control se espera para reducir la cultura de informalidad por parte de los establecimientos de comercio, buscando con esto el cumplimiento de la normatividad vigente y de los protocolos de bioseguridad que deban aplicarse en el marco de la emergencia sanitaria por SARS-Co-2, así como la reducción en las conductas negativas asociadas, como la venta de licor ilegal, los problemas de convivencia ocasionados por el consumo problemático de bebidas alcohólicas, los problemas de movilidad generados por la extensión de la actividad comercial y los problemas ambientales y de salubridad por las malas prácticas implementadas por algunos establecimientos comerciales.

De otro lado, es importante mencionar que una de las limitaciones para adelantar las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control de forma eficiente en la localidad, es el bajo pie de fuerza y el número limitado de dinamizadores con el que cuenta la estación VIII de policía, para la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia, situación que en ocasiones coadyuva a que los infractores tengan la oportunidad de evitar el control, ralentizando los procedimientos.



Finalmente, es importante mencionar que otra de las situaciones que generó deficiencias en la aplicación de la norma, estuvo relacionada con la cantidad y rápida exigencia de las modificaciones normativas implementadas tanto por el Distrito como por la Nación en el marco de la emergencia sanitaria durante el año 2020 y lo corrido del año 2021.

A continuación, se entrega relaciona la operación, coordinación y supervisión técnica del contrato 01 de 2020, “la Cruz Roja se obliga a prestar, a monto agotable, los servicios y realizar las acciones necesarias para la provisión y entrega de ayuda humanitaria y asistencia para la contingencia de la población pobre y vulnerable de Bogotá D.C., de acuerdo a los establecido en el Manual Operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa”.

ACTIVIDAD	PROCUETO	LUGAR
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 1 de Junio de 2020	1993 ayudas humanitarias en especie entregadas	Llano Grande, El llanito, La concordia, Pinar del rio, y Pinal del Rio sector 2
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 2 de Junio de 2020	1270 ayudas humanitarias en especie entregadas	La Magdalena 1 y 2
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 4 de Junio de 2020	4139 ayudas humanitarias en especie entregadas	Ciudad Galán, Palmitas, Acacias y Jazmín Occidental
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 6 de Junio de 2020	5831 ayudas humanitarias en especie entregadas	Galán Rural, JazmínOccidental, Rivera
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 12 de Junio de 2020	2152 ayudas humanitarias en especie entregadas	Amparo, Concordia, -San -Carlos, Amparo Cañizares
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 12 de Junio de 2020	4433ayudas humanitarias en especie entregadas	San Carlos, Concordia, Olivo y Amparo
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 13 de Junio de 2020	5533ayudas humanitarias en especie entregadas	Villa Nelly, Villa de la Loma / Amparo, Las Villas.
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 25 de Junio de 2020	3353ayudas humanitarias en especie entregadas	El Caracol, Los Pantanos, Riveras de Occidente, Santa Marta



ACTIVIDAD	PROCUCTO	LUGAR
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 1 de Julio de 2020	3631ayudas humanitarias en especie entregadas	Gran Britalia
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 4 de Julio de 2020	3770ayudas humanitarias en especie entregadas	Gran Britalia y Carmelo
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 6 de Julio de 2020	419ayudas humanitarias en especie entregadas	Plaza Distrital de Mercado de Kennedy - IPES
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 9 de Julio de 2020	3063ayudas humanitarias en especie entregadas	Gran Britania, Hato Nuevo, Class, La Paz Bosa, Salem, Vegas de Santa Ana
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 10 de Julio de 2020	2193ayudas humanitarias en especie entregadas	Centro Américas, Floresta del Sur, Hipotecho Occidental, La Igualdad
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 27 de Julio de 2020	7619ayudas humanitarias en especie entregadas	Los Almendros - Ciudad de Cali
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 29 de Julio de 2020	7849ayudas humanitarias en especie entregadas	Dindalito, El Triunfo, Jazmin Occidental, LA Rivera, LA Rivera II Sector, Las Vegas, Sumapaz, Bella Vista, Bella Vista Sector SnataCecilia, Las Palmeras
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 1 de Agosto de 2020	3329ayudas humanitarias en especie entregadas	El Paraíso, Urbanization Riveras de Occidente I Etapa, Calandaima, El Rosario
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 5 de Agosto de 2020	576ayudas humanitarias en especie entregadas	Entrega de Ayudas Humanitarias a vendedores informales, enfoque poblacional realizado por el IPES
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 19 de Agosto de 2020	596ayudas humanitarias en especie entregadas	Entrega de Ayudas Humanitarias a vendedores informales, enfoque poblacional realizado por el IPES



ACTIVIDAD	PRODUCTO	LUGAR
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 26 de Agosto de 2020	5304ayudas humanitarias en especie entregadas	Barranquillita, Patio Bonito I, II y III Sector, San Dionisio, -campo Hermoso, el Patio III Sector.
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 5 de Septiembre de 2020	1178ayudas humanitarias en especie entregadas	Entrega de Ayudas Humanitarias a vendedores informales, enfoque poblacional realizado por el IPES
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 5 de Septiembre de 2020	069ayudas humanitarias en especie entregadas	Población vulnerable de la plataforma Bogotá Cuidadora.
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 7 de Septiembre de 2020	2116ayudas humanitarias en especie entregadas	Patio Bonito I Sector, San Dionisio, Patio Bonito II y III Sector, El Patio II Sector
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 17 de Septiembre de 2020	3096ayudas humanitarias en especie entregadas	El Patio III Sector, Tocarema, San Marino, Patio Bonito II Sector, Las Vegas, Altamar, Ciudad de Cali, Altamar II Sector
Operativa entrega de Mercados contrato cruz roja FDLK. 9 de Octubre de 2020	1143ayudas humanitarias en especie entregadas	Barrios Campo Hermoso y Patio Bonito Sector II

Se adelantaron los operativos de entrega de acuerdo con los lineamientos del Decreto Distrital 113 de 2020, así mismo del PMU Distrital y en cumplimiento de lo expuesto en la minuta contractual de lo cual da cuenta los informes de ejecución y operativos de entrega.

La focalización se encuentra determinada en el Manual Operativo del Sistema Bogotá Solidaria en Casa. En total se entregaron **74558** ayudas Humanitarias.

Cabe resaltar que el primer trimestre del año 2021 no se contó con la totalidad de equipo humano para realizar las actividades del área de gestión policiva, por tal motivo el cumplimiento del plan de gestión no fue satisfactorio, así mismo, la oportuna respuesta a los requerimiento y/o solicitudes de la comunidad, de manera escrita o presencialmente en terreno.

Inspecciones de Policía



Principales actividades realizadas

Realizar acciones enfocadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local, relacionadas con los Impulsos procesales (avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la actuación), como también Proferir fallos en primera instancia sobre los expedientes a cargo de las inspecciones de policía.

Metas y objetivos cumplidos

Gestión del año 2020

Cantidad de procesos con Impulso Procesal y Fallo	Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas
75.536 expedientes Nota: No se contabilizan datos del I Trimestre. Tampoco se contabilizan impulsos de expedientes radicados en 2020 y que se tramitaron por urgencia o prioridad legal.	Impulsar procesalmente (avocar, rechazar, enviar al competente), el 40% (30.215) de los expedientes de policía a cargo de las inspecciones de policía, con corte a 31 de diciembre de 2019	Se logró impulsar 55.255, para un cumplimiento del 182%
75.536 Fallos a fondo Nota: No se contabilizan fallos de expedientes del año 2020 y que debieron ser evacuados por urgencia, tutelas o por prelación legal. No se contabiliza el primer trimestre en el que se fallaron 4791 expedientes	Fallar de fondo el 20 % de los expedientes de policía a cargo de las inspecciones de policía con corte a 31-12-2019	Se logró realizar 5.490 fallos de fondo, para un cumplimiento del 15%. NOTA: En el ítem de Situaciones especiales presentadas, se encuentra explicación .

Gestión del primer trimestre del año 2021

Cantidad de procesos con Impulso Procesal y Fallo	Objetivo y/o Meta	Actividades realizadas
13.440 expedientes a cargo de las inspecciones de policía. Primer trimestre se planteó realizar 3.360 fallos	Impulsar procesalmente (avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la actuación)	Al primer trimestre se logrados realizar 3.579 Impulsos procesales, para un cumplimiento del 107%
6.720 fallos en primera instancia al año.	Proferir 6.720 de fallos en primera instancia sobre los	Al primer trimestre se logró realizar 2.213 fallos en primera



Al primer trimestre se programó realizar 1.680 fallos en primera instancia.	expedientes a cargo de las inspecciones de policía	instancia, para un cumplimiento del 132%.
---	--	---

Situaciones especiales presentadas

En la meta fallar de fondo el 20 % de los expedientes de policía a cargo de las inspecciones de policía con corte a 31-12-2019, sólo se logró avanzar en un 15%, debido a que durante el periodo los términos procesales que determinarían su avance fueron suspendidos durante la totalidad desde marzo 19 hasta julio 15 de 2020 de tal manera que no podía tomarse decisión de fondo en audiencias solo archivos en algunos casos. Durante ese tiempo los términos procesales para evacuar los procesos policivos programados, estuvieron suspendidos.

Otro aspecto de gran incidencia ha sido el cambio de Inspectores ocurrido en el tercer trimestre del año 2020 donde prácticamente paralizó la actividad en entrega y recibo de despachos, sumado a las reacomodaciones de varios inspectores que apenas fueron nombrados y luego antes de empezar actividad removidos nuevamente